

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
VICERRECTORÍA CAMPUS ENSENADA



**Programa de Desarrollo del
Campus Ensenada 2008-2010**

Universidad Autónoma de Baja California
VICERRECTORÍA CAMPUS ENSENADA



**Programa de Desarrollo del
Campus Ensenada 2008-2010**

Universidad Autónoma de Baja California



DR. GABRIEL ESTRELLA VALENZUELA
Rector

DR. FELIPE CUAMEA VELÁZQUEZ
Secretario General

M.C. JUDITH ISABEL LUNA SERRANO
Vicerrectora Campus Ensenada

DRA. GUADALUPE DE LOS ÁNGELES ORTEGA VILLA
Coordinadora de Planeación y Desarrollo Institucional

M.C. MA. ANGELINA COVARRUBIAS VALDEZ
Jefa del Departamento de Planeación e Imagen Institucional
Campus Ensenada

Participantes en la Formulación y Seguimiento del PDCE 2008-2010



M.C. Judith Isabel Luna Serrano

Lic. Miriam Álvarez Mariscal

L.C.C. Diana J. Bautista Granillo

Dr. Faustino Camarena Rosales

M.A. Félix Jáuregui Heredia

Ing. Enrique Ochoa Alejandro

M.P. Roberto Sánchez Garza

L.C.C. Juan Manuel Wagner Gutiérrez

M.C. Angelina Covarrubias Valdez

Ing. Salvador Gómez Medina

L.A.E. Román III Lizárraga Benítez

L.C.C. Ricardo Meza Godoy

M.A.P. Alejandro Moctezuma Hernández

Ing. Juan G. Toledo Sánchez

Lic. Olga Valdivia Lisizin

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	7
METODOLOGÍA.....	9
DIAGNÓSTICO EXTERNO DEL CAMPUS.....	13
DIAGNÓSTICO INTERNO DEL CAMPUS.....	21
CAMPUS ENSENADA	
Misión.....	37
Visión.....	38
Objetivos.....	40
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.....	43
PROYECTOS ESTRATÉGICOS.....	45
REFERENCIAS.....	127

PRESENTACIÓN

La Vicerrectoría del Campus Ensenada, consciente de la importancia de contar con un programa de desarrollo que permita guiar las acciones del Campus para el periodo 2008-2010, y que además sea congruente con lo que define el Plan de Desarrollo Institucional 2007-2010 (PDI 2007-2010) de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC); se ha dado a la tarea de diseñar y elaborar este programa, en conjunto con las diferentes unidades académicas y administrativas que integran el Campus.

Es así, con la participación de todos los sectores relacionados con la UABC Campus Ensenada, que se busca lograr que la ejecución de este programa sea llevada a cabo con éxito, permitiendo posicionar al Campus como una institución académica de excelencia, que cumple con los requerimientos y expectativas de toda la comunidad.

En este programa, primeramente se menciona la metodología de trabajo que se empleó para la elaboración del mismo. Después, se expone el diagnóstico actual del Campus, el cual resultó de llevar a cabo un análisis detallado de la situación que presenta tanto interna como externamente. Este diagnóstico permitirá encontrar la mejor solución para aquellos problemas que han sido identificados, a la vez que facilitará el aprovechamiento de las áreas de oportunidad que se han reconocido para el Campus y en sí, para la comunidad de Ensenada.

Como tercer punto, se mencionan la misión, visión y objetivos del Campus Ensenada, los cuales han sido elaborados con base al diagnóstico actual del Campus, y a la misión y visión de la Universidad Autónoma de Baja California.

Por último, se mencionan los proyectos y las estrategias necesarias a seguir, con el propósito de apoyar en el cumplimiento de las políticas institucionales establecidas en el PDI 2007-2010 de la UABC; así como en la misión y visión del Campus Ensenada; y por consiguiente, en el logro de la visión que la UABC se ha definido para el año 2012.

Todo esto, en el marco que refiere la Universidad Autónoma de Baja California para la elaboración del Programa de Desarrollo del Campus Ensenada, y que se establece en el artículo 150D del Estatuto General; y en los artículos 8 y 9 del capítulo II, decretados en el nuevo Reglamento de Planeación de la UABC.

Así, la Vicerrectoría del Campus Ensenada presenta el Programa de Desarrollo del Campus Ensenada 2008-2010 (PDCE), en el cual se define su camino a seguir durante el periodo comprendido del año 2008 al 2010, a través de las estrategias establecidas en cada uno de los proyectos que se han identificado, teniendo como base las políticas institucionales del PDI 2007-2010 de la Universidad Autónoma de Baja California, y los futuros retos a los que se habrán de enfrentar los egresados del Campus Ensenada.

Ensenada, Baja California, Agosto de 2008

M.C. Judith Isabel Luna Serrano
Vicerrectora Campus Ensenada

La ejecución adecuada del PDCE dependerá de que tan involucrados se encuentren los universitarios y los diferentes sectores de la comunidad Ensenadense; por lo tanto, para la realización de este programa se buscó implementar una metodología participativa, donde todos pudieran expresar sus opiniones, comentarios y aportaciones, ya sea de manera directa o indirecta; permitiendo así, que los participantes en la elaboración del PDCE, se sientan identificados con los proyectos que aquí se definen, y con un compromiso en el seguimiento y evaluación de los mismos (*International IDEA, 2007*).

De esta manera, con la metodología participativa se buscó entre otras cosas, conocer más sobre la situación actual del Campus, así como las expectativas y prioridades de los universitarios y de la sociedad.

La primera actividad, consistió en el análisis de la información obtenida de la encuesta para el Plan de Desarrollo Institucional 2007-2010, la cual fue desarrollada y aplicada por la Coordinación de Planeación y Desarrollo Institucional de la UABC. En la encuesta se consideró la participación de alumnos de licenciatura, alumnos de posgrado, académicos, administrativos, personal de servicios y egresados de toda la UABC. Sin embargo, para el desarrollo del PDCE, solamente se consideró la información concerniente a la participación de la comunidad universitaria del Campus Ensenada.

Una vez obtenido el resumen de la información se hizo una presentación ante los directores de las unidades académicas y la vicerrectora, con el fin de que conocieran las respuestas de los

participantes; además, de buscar la colaboración de todos a través de la aportación de ideas, experiencias de aprendizaje, reflexiones y acciones a seguir para dar solución a las problemáticas identificadas. El análisis de la información y la elaboración de propuestas se realizó durante las reuniones de directores que se tienen cada quince días, en conjunto con la vicerrectora.

Aunado a esto, se realizó un análisis minucioso del PDI 2007-2010 de la UABC, así como del Informe de Rectoría 2007. Asimismo, y con el fin de conocer las necesidades de la sociedad en general, se llevó a cabo una revisión del Documento para Consulta Pública, del Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010 del Municipio de Ensenada, entre otras publicaciones, dando como resultado el diagnóstico de la situación actual del Campus Ensenada.

Por otro lado, con base a la estructura general de las Políticas Institucionales del PDI de la UABC, se solicitó a los jefes de departamento que desarrollaran acciones y estrategias encaminadas al apoyo en el cumplimiento de las iniciativas generales que se estipulan en el PDI. Tan pronto como se obtuvo la información, se procedió a revisarla con el fin de agrupar las aportaciones de cada uno de los departamentos de la Vicerrectoría.

Posteriormente, con base al diagnóstico del Campus, a la misión y visión de la UABC, se procedió a elaborar la misión, visión y los objetivos para el Campus Ensenada.

Finalmente, con todas las aportaciones que se lograron por parte de la vicerrectora, los directores de unidades académicas, jefes de departamento, información obtenida de la encuesta, del PDI 2007-2010 de la UABC, así como el Informe de Rectoría y del Documento para Consulta Pública para el Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010 del Municipio

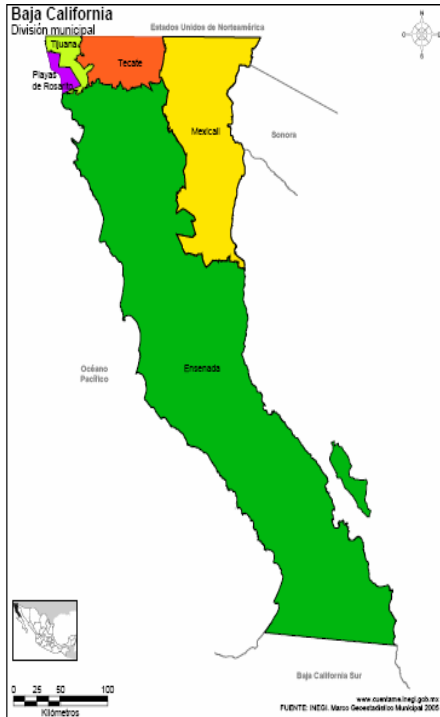
Ensenada, se procedieron a elaborar los proyectos y estrategias a seguir en cada una de las Políticas Institucionales de la UABC, encaminados al logro de la misión y visión del Campus Ensenada, y en sí de la UABC; dando como resultado el Programa de Desarrollo del Campus Ensenada 2008-2010.

DIAGNÓSTICO EXTERNO DEL CAMPUS

Ensenada, también conocida como la Bella Cenicienta del Pacífico, se localiza aproximadamente a 110 kilómetros al sur de la frontera entre México y Estados Unidos; rodeada por las playas del Océano Pacífico y del Mar de Cortés, es considerado el municipio más grande del Estado de Baja California y de toda la República Mexicana, al contar con una superficie territorial del 73.5% del Estado. Sin embargo, en cuanto a su población, solamente cuenta con 427,214 habitantes, que representan el 14.43% del total del Estado de acuerdo a datos obtenidos en el II Censo de Población y Vivienda del INEGI 2005 (CONEPO, 2006).

El municipio de Ensenada cuenta con 24 delegaciones municipales, las cuales son: Bahía de los Ángeles, Ejido Chapultepec, Colonia Vicente Guerrero, Camalú, Ejido Eréndira, El Mármol, Ejido El Porvenir, El Rosario, El Sauzal de Rodríguez, Francisco Zarco, Isla de Cedros, La Misión, Ejido Coronel Esteban Cantú, Maneadero, Puertecitos, Punta Colonet, Punta Prieta, Real del Castillo, San Antonio de las Minas, San Quintín, Santo Tomás, San Vicente, Valle de la Trinidad y Villa Jesús María (Figura 1).

La ubicación geográfica de la ciudad y puerto de Ensenada, representa un atractivo para los inversionistas, tanto por la posibilidad de realizar importaciones y exportaciones, como por la amplia gama de actividades económicas que se pueden realizar, como son: agricultura, ganadería, pesca, minería y turismo, entre otras actividades.



Actividad Económica

De manera general, en lo que se refiere a la agricultura y ganadería, en el municipio de Ensenada, se advierte que el 77.1% del suelo está dedicado en gran parte al desarrollo de actividades agrícolas y ganaderas, tanto en valles costeros, íntermontañosos así como en agostaderos naturales, los cuales cuentan con características agroclimáticas que permiten, en su totalidad, explotar una amplia gama de cultivos.

Respecto a la actividad comercial, esta se encuentra orientada fundamentalmente al mercado interno, en donde se destacan los giros al menudeo de “Comercio de productos no alimenticios en establecimientos no especializados” y el “Comercio de productos alimenticios y tabaco”, los cuales concentran el 46% y 44% de los establecimientos, el 43% y 30% del personal y el 30% y 18% de las ventas comerciales respectivamente.

Figura 1. División Municipal 2005

Por otro lado, en lo que atañe a la actividad pesquera en el municipio de Ensenada, sin lugar a dudas es una de las más importantes que se pueden desarrollar, ya que es generadora de empleo y productora de alimentos para consumo, tanto para el mercado local, regional, nacional y de exportación. Dentro de esta actividad, se cuenta con una gran cantidad de especies marinas, de las cuales se tienen registradas oficialmente 96. Entre las más

importantes se encuentran: el atún, sardina, camarón, erizo, algas marinas, macarela, langosta, pepino y abulón.

Referente al tema de la minería, en el Estado de Baja California existen 38 minas que están en operación actualmente, de las cuales, 16 se ubican en el municipio de Ensenada, representando el 42.10% del total. Los principales productos minerales que se pueden obtener en el municipio son: Yeso, Sal, Granito, Caliza, Cantera, Ónix, Grava, Arena, Piedra bola, Cobre, Oro, Plata, Fierro, Magnesio y Manganeseo.

En lo que respecta a la actividad turística, en el municipio de Ensenada se cuenta con una gran diversidad de instalaciones y actividades turísticas; como son: hoteles, desde lujosos hasta más económicos; restaurantes para diferentes posibilidades económicas y gustos muy variados (comida mexicana, oriental, italiana, francesa, mariscos y alta cocina internacional); centros de diversión y museos; fiestas reconocidas internacionalmente como es el carnaval, viajes de avistamiento de la ballena gris, la regata Newport Beach – Ensenada, carreras fuera de camino y paseos ciclistas; además, en los últimos años las tradicionales fiestas de la vendimia que se realizan en el Valle de Guadalupe, están atrayendo un gran número de turistas.

Por consiguiente, el puerto de Ensenada ocupa el segundo lugar en recepción de turistas a nivel nacional y está siendo transformado para recibir al creciente volumen de cruceros y embarcaciones de gran calado que buscan atracar en las costas de Baja California. Asimismo, el puerto de Ensenada, se encuentra entrelazado con varias ciudades, entre las que se encuentran La Paz, Manzanillo, Mazatlán, Acapulco y Lázaro Cárdenas, así como San Diego,

Long Beach y Los Ángeles; Puerto Quetzal, Valparaíso, Yokohama y Hong Kong (Blog de Turismo, 2008).

Es importante mencionar que actualmente existen varios proyectos multimillonarios que el municipio está impulsando, destacando el relacionado al puerto en Punta Colonet, con una inversión aproximada de 4,000 millones de dólares, el cual podría convertirse en el puerto más grande de México y el tercero más grande del mundo, después de los de Singapur y Hong Kong. Con este nuevo proyecto portuario se busca sacar provecho de la saturación de los puertos californianos y del Tratado de Libre Comercio (Rosas, 2007).

Aunado a este proyecto, se contempla la creación de una vía férrea la cual permitirá recorrer una distancia de 300 kilómetros para unirse al sur de Estados Unidos, ya que en la actualidad Ensenada no forma parte de ningún sistema ferroviario. Además, se tendrá la construcción de recintos fiscalizados, un aeropuerto, carreteras, parques industriales, zonas habitacionales y hoteles, lo cual representa un proyecto de gran impacto, no solamente para Ensenada, o el estado de Baja California, sino para todo el País (Martínez, 2008).

Por otra parte, otro de los principales proyectos que se tienen para Ensenada, es el de la planta desaladora para la zona urbana, contemplada en el Programa Estratégico de Agua 2030. La inversión para la construcción de la desaladora será aproximadamente de 350 millones de pesos, y contará con una capacidad para potabilizar de 250 litros de agua de mar por segundo (Moyano, 2008).

Finalmente, la ampliación a dos carriles de la carretera Ensenada-Tecate, es otro proyecto que representa un detonante económico para la comunidad Ensenadense, específicamente para los involucrados en actividades dentro de la Ruta del Vino, así como para la consolidación del

corredor industrial y de la zona habitacional existente. Para este proyecto, se contempla una inversión de 150 millones de pesos, en lo que abarcara de El Sauzal a San Antonio de las Minas.

Descripción de la Población

Referente a la población del municipio de Ensenada, se tiene que del total (427,214); aproximadamente 213,978 son hombres y 213,236 mujeres. De esta población, actualmente el 14.82% habita en localidades rurales, mientras que el 85.18% de los habitantes reside en localidades urbanas.

En lo que concierne a la edad mediana, la tendencia que se ha presentado en las últimas décadas en Ensenada, ha variado considerablemente, donde en el año de 1970 era de 15 años, presentándose en el año de 1990 un aumento significativo con una edad mediana de 20 años. Para el año 2000, la mitad de la población se encontraba dentro de un rango de edad de 0 a 24 años, continuando sin cambios durante el año 2005, esto con base al último censo de población y vivienda del INEGI (CONEPO, 2006).

En temas de educación, en el municipio de Ensenada se ha tenido un aumento en los niveles educativos, lo cual ha originado que se disminuya la tasa de analfabetismo. Esto también se ha originado como consecuencia del aumento que se ha tenido en la equidad de hombres y mujeres al acceso y asistencia a instituciones de educación en los diferentes niveles. Por lo tanto, se tiene que entre la población de 6 años y más, el 92.9% sabe leer y escribir, y únicamente el 6.79% no sabe leer y escribir.

En Ensenada existen diversas instituciones de investigación científica y tecnológica, lo que da como resultado que sea considerado uno de los municipios que concentra el mayor número de investigadores *per cápita* en toda la República. Esto se da a partir de mediados de los años setentas, cuando el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) empieza su descentralización al establecer en el municipio el Centro de Investigación Científica y de Estudios Superiores de Ensenada (CICESE). En este Centro se realiza investigación en ciencias de la tierra, física aplicada, oceanología, y biología experimental y aplicada (SEDECO, 2007).

Aunado a esto, el Instituto de Física de la UNAM crea en Ensenada un laboratorio, el cual es conocido actualmente como el Centro de Ciencias de la Materia Condensada (CCMC) de la UNAM. Además, del Instituto de Astronomía (IA) de la UNAM y el Observatorio Astronómico Nacional el cual se encuentra en la Sierra de San Pedro Mártir.

En estas instituciones se ofrecen posgrados en las áreas en que realizan investigación, lo cual origina que muchos jóvenes se trasladen a la ciudad de Ensenada a realizar sus estudios de posgrado.

Por otro lado, también se pueden encontrar centros de estudios superiores privados como el Centro de Enseñanza Técnica y Superior (CETyS) o el Tecnológico de Baja California (TBC), entre otros.

Por consiguiente, Ensenada también representa un gran atractivo para investigadores locales, nacionales o extranjeros, en las diferentes líneas de investigación que se pueden desarrollar en el municipio.

Tanto el CICESE como el IA y el CCMC, se encuentran ubicados a unos cuantos metros de distancia de la Universidad Autónoma de Baja California, Campus Ensenada; Universidad, que influyó de manera considerable durante el inicio de algunos de estos Centros a través de lo que se conocía como la Escuela Superior de Ciencias Marinas (ESCM) de la UABC.

La Escuela Superior de Ciencias Marinas, nace un 15 de diciembre de 1960, cuando por decreto de Rectoría se determina su creación, siendo la única en América Latina en ofrecer estudios sobre ciencias del mar a nivel licenciatura.

Con base a lo anterior, se pueden visualizar muchas áreas de oportunidad para la comunidad ensenadense; el Campus Ensenada, como institución educativa, tendrá la responsabilidad de estar en contacto permanente con los sectores empresariales, con el fin de conocer qué habilidades y características personales necesitarán los egresados para hacer frente a los nuevos retos que se presentarán; asimismo, el Campus Ensenada debe buscar que los programas que se ofrecen se ajusten a las nuevas necesidades de la comunidad y de la oferta laboral. Finalmente, el sector empresarial y gubernamental, también deben mantener contacto con la comunidad estudiantil, para informarle sobre cuál es el plan de desarrollo que se tiene para el municipio, y así poder identificar fácilmente hacia dónde va el desarrollo del municipio.

Una vez analizado el contexto externo del Campus, es necesario realizar un análisis interno, que permita conocer la situación actual con el fin de identificar y evaluar las principales fortalezas y debilidades que se tienen para hacer frente a los desafíos que se presentarán en la sociedad. Considerando que las fortalezas son factores clave que favorecerán en el cumplimiento de la misión, contrario a las debilidades, que son los factores que pueden afectar

la realización de ésta. Por lo tanto, en la siguiente sección del documento, se muestra el diagnóstico interno del Campus Ensenada.

DIAGNÓSTICO INTERNO DEL CAMPUS

El Campus Ensenada, ubicado en el municipio más grande de México, se encuentra conformado por tres unidades: Unidad Valle Dorado, Unidad San Quintín y Unidad Ensenada; todas bajo el respaldo de la Vicerrectoría Campus Ensenada.

Actualmente, en el Campus Ensenada se tienen alternativas de estudio para 25 programas de licenciatura y 20 programas de posgrado; los cuales se orientan hacia sectores muy diversos, como son: Ciencias de la Salud, Enología y Gastronomía, Ciencias Administrativas, Ciencias de la Educación y Humanidades, Ciencias Naturales y Exactas, Artes, Ingeniería, Tecnología y Negocios, Idiomas y Ciencias del Deporte. En la tabla 1 se muestran los programas educativos de licenciatura por unidad académica, en la tabla 2, los programas de licenciatura que son reconocidos de buena calidad y en la tabla 3, se muestra la información de los programas de posgrado, los cuales se encuentran distribuidos en 2 especialidades, 11 maestrías y 7 doctorados.

Es importante resaltar el crecimiento que se ha desarrollado en los últimos años, tanto en el número de programas educativos que se ofrecen, como en la población estudiantil que se atiende en el Campus. Por ejemplo, durante el periodo 2003-1 solamente se contaba con 13 programas educativos distribuidos en 4 unidades académicas, los cuales atendían en conjunto una matrícula de 3,242 alumnos; posteriormente, es durante el periodo 2003-2 cuando se logra un destacable incremento en la apertura de nuevas escuelas y de nuevos programas educativos, generando un aumento en la oferta educativa aproximadamente del 50%; esto es,

de 13 programas educativos se aumentaron a 20, y de 4 unidades académicas, se incrementaron a 8, para atender a una población estudiantil de 3,895 alumnos.

Hoy en día (2008-1), el Campus cuenta con 10 unidades académicas, las cuales en conjunto ofrecen 28 programas de licenciatura y 20 de posgrado; y albergan una matrícula estudiantil de 7,438 alumnos de licenciatura y 385 alumnos en posgrado, lo que representa el 27% del total de la UABC.

Con base a lo anterior, se puede esperar que en los próximos años se tenga un incremento aproximadamente del 60% en la matrícula estudiantil; asimismo, en el número de programas de licenciatura ya que el Campus al identificar los cambios que se están dando para el municipio de Ensenada, debe estar preparado para dar lugar a mayor número de aspirantes a ingresar en uno de los programas que se ofertan actualmente, así como considerar la posibilidad de ofertar nuevos programas acordes con el desarrollo del municipio y en sí de toda la región.

Por otro lado, en lo que respecta a posgrado, en los últimos años también se ha incrementado sustancialmente el número de programas que se ofertan en el Campus; esto es, de 4 que se tenían en 1995 se incrementaron a 6 en el 2000, y para el 2006 ya se contaba con 17 programas, 3 menos de los que se ofrecen hoy en día (2008-1). De estos programas, son 9 los que se ofertan únicamente en el Campus Ensenada, el resto se oferta en los diferentes Campus con la participación de diversas unidades académicas. Además, es importante mencionar que 10 programas de posgrado ya están reconocidos en el Padrón Nacional de Posgrado (PNP), y tres profesionalizantes se encuentran en proceso.

De este modo, conforme aumentan los programas de posgrado, también se puede observar un incremento relevante en la población estudiantil; así, en el periodo 1996-1 de 52 alumnos que estaban registrados se pasó a 124 para el periodo 2000-1, y para el periodo 2005-1 la matrícula aumentó a 239 alumnos. Actualmente en el periodo 2008-1, son 385 alumnos los que se encuentran registrados en un programa de posgrado en el Campus Ensenada. En caso de mantenerse la misma oferta educativa, probablemente, para el año 2012, se llegue a incrementar hasta en un 50%.

En general, se busca lograr un incremento en el número de programas que se ofrecen; por ejemplo, en el caso de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, existen áreas de conocimiento que pueden atenderse y promover al menos un posgrado adicional antes del 2012; y con el objetivo de lograr captar mayor población, la participación en eventos nacionales como el Verano de la Investigación Científica y el Programa Delfín, serán de gran importancia como parte de la difusión para los posgrados y la investigación que se desarrolla en el Campus, y en sí, en toda la UABC.

Tabla 1. Programas Educativos de Licenciatura por Unidad Académica, periodo 2008-1.

Unidad	Escuela/Facultad/Instituto	Programa Académico	
Unidad Ensenada	Escuela de Artes	Lic. en Música	
	Escuela de Gastronomía	Lic. en Gastronomía	
	Facultad de Ciencias		Biólogo
			Físico
			Lic. en Matemáticas Aplicadas
			Lic. en Ciencias Computacionales
	Facultad de Ciencias Marinas		Oceanólogo
			Lic. en Ciencias Ambientales
			Biotecnólogo en Acuicultura
	Facultad de Ingeniería		Ingeniero Civil
			Ingeniero en Electrónica
			Ingeniero en Computación
		Ingeniero Industrial	
Unidad Valle Dorado	Escuela de Deportes	Lic. en Actividad Física y Deportes	
	Escuela de Ciencias de la Salud	Médico	
	Facultad de Idiomas	Lic. en Docencia de Idiomas	
	Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales		Lic. en Admón. de Empresas
			Lic. en Informática
			Lic. en Contaduría
			Lic. en Derecho
			Lic. en Ciencias de la Educación
			Lic. en Psicología
			Lic. en Ciencias de la Comunicación
			Lic. en Sociología
	Ingeniero en computación		
Unidad San Quintín	Escuela de Ingeniería y Negocios	Lic. en Contaduría	
		Ing. Agrónomo	
		Lic. en Admón. de Empresas	

Fuente: Coordinación de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar.

Los programas de Biología, Física y Lic. en Matemáticas Aplicadas de la Facultad de Ciencias, están reconocidos dentro del Nivel I de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).

Tabla 2. Programas educativos acreditados de buena calidad, periodo 2008-1.

Escuela/Facultad/Instituto	Programa Acreditado
Facultad de Ciencias Marinas	Oceanólogo
Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales	Lic. en Contaduría
	Lic. en Administración de Empresas
	Lic. en Informática
	Lic. en Sociología
Facultad de Ingeniería	Ingeniería en Electrónica
	Ingeniería en Computación
	Ingeniería Civil
Facultad de Ciencias	Lic. en Ciencias Computacionales

Fuente: Coordinación de Formación Básica.

Tabla 3. Programas Educativos de Posgrado por Unidad Académica, periodo 2008-1.

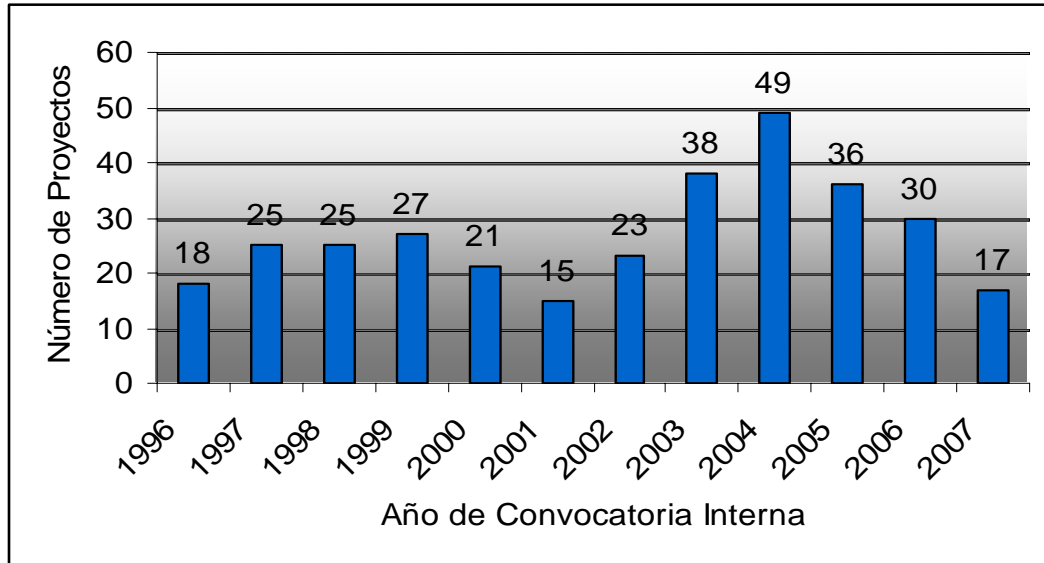
Unidad	Escuela/Facultad/Instituto	Programa de Posgrado
Unidad Ensenada	Escuela de Gastronomía	Especialidad en Viticultura y Enología
	Facultad de Ciencias	Maestría en Manejo de Ecosistemas de Zonas Áridas (PNP)
	Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo	Maestría en Ciencias Educativas (PNP)
		Doctorado en Ciencias Educativas (PNP) (OC)
	Instituto de Investigaciones Oceanológicas	Doctorado en Medio Ambiente y Desarrollo
	Facultad de Ciencias Marinas	Maestría en Ciencias en Oceanología Costera (PNP)
		Doctorado en Ciencias en Oceanología Costera (PNP)
		Especialidad en Gestión Ambiental
		Maestría en Ciencias en Ecología Molecular y Biotecnología (PNP)
		Doctorado en Ciencias en Ecología Molecular y Biotecnología (PNP)
	Facultad de Ingeniería	Maestría en Ciencias e Ingeniería (PNP)(OC)
		Doctorado en Ciencias e Ingeniería (PNP)(OC)

		Maestría en Administración (PNP)(OC)
		Maestría en Tecnologías de Información y Comunicaciones (OC)
Unidad Valle Dorado	Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales	Maestría en Ciencias Sociales (OC)
		Doctorado en Cs. Administrativas (OC)
		Maestría en Estudios de Desarrollo Global (OC)
		Doctorado en Estudios de Desarrollo Global (OC)
		Maestría en Estudios y Proyectos Sociales (OC)
		Facultad de Idiomas

Fuente: Coordinación de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar. Registro de Estadística Poblacional de Posgrado del Campus Ensenada. (PNP) Padrón Nacional de Posgrado. (OC) Compartidos con otros Campus.

En lo que respecta a la investigación que se desarrolla en la UABC, se reconocen tres tipos de investigaciones: Proyectos aprobados por la convocatoria interna de investigación, proyectos seleccionados en convocatorias externas; y finalmente, los proyectos libres, apoyados por las unidades académicas.

Para el Campus Ensenada, respecto a los proyectos aprobados en las convocatorias internas de investigación (Gráfica 1), se observa que es importante reforzar esta función, ya que en la última convocatoria interna (XII) de la UABC, solamente se aprobaron 17 proyectos, a diferencia de 30 proyectos aprobados en la XI y de 36 en la X convocatoria interna, con lo cual se observa una sensible disminución en el número de proyectos que han sido financiados para el Campus Ensenada. No obstante, esto se relaciona con la diversificación y modificación de las bases de las convocatorias internas, las cuales son determinadas por la Coordinación de Posgrado e Investigación.



Gráfica 1. Número de proyectos aprobados en las convocatorias internas.
 Fuente: Departamento de Posgrado e Investigación, Campus Ensenada

En este punto, resalta la participación de las unidades académicas del área de ciencias naturales y exactas, en donde se cuenta con un alto grado de consolidación, así mismo, en Educación; a diferencia de las unidades académicas del área contable administrativa, donde la investigación es incipiente, comparada con otras unidades académicas.

Por otra parte, en lo que se refiere a proyectos de investigación seleccionados en convocatorias externas (Tabla 4), también se presenta una baja participación en estos; sin embargo, el hecho de que los proyectos que se presentan respondan a convocatorias específicas y dependan de la coincidencia en los términos de referencia señalados, con los intereses de los propios investigadores, representa un factor determinante para que en algunas convocatorias se tenga más participación que en otras; por ejemplo, en el año 2004

se tuvieron 23 proyectos, y 16 al año siguiente; mientras que en los últimos dos años, solamente se han tenido 9 proyectos en el año 2006 y 8 durante el 2007.

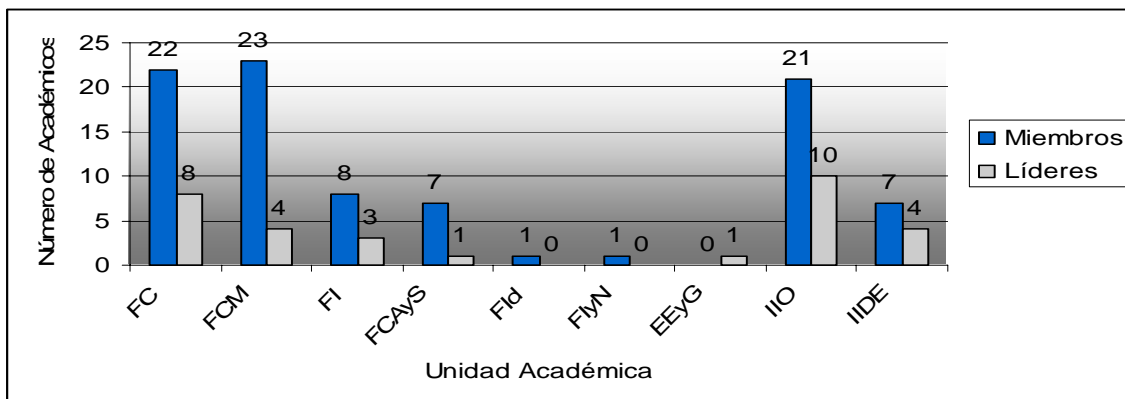
Tabla 4. Número de proyectos con financiamiento externo.

	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
F.C.	4		4	7	4	3	4	5	2	7	6	5	4	2
F.C.M.	1	2	5	5	4	4	5	2	4	2	9	3	1	4
I.I.O.	1	8	8	8	11	4	8	10	2	1	7	6	1	1
I.I.D.E		4	7	1		1		4		2		1	3	
F.I.					1							1		1
FCAyS						1					1			
TOTAL	6	14	24	21	20	13	17	21	8	12	23	16	9	8

Fuente: Departamento de Posgrado e Investigación, Campus Ensenada.

Finalmente, respecto a los proyectos libres apoyados por las unidades académicas, también ha disminuido el registro de estos, por parte de las unidades académicas, sobresaliendo con mayor participación el Instituto de Investigaciones Oceanológicas, y el Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo del Campus.

Por lo anterior, es necesario promover la actualización de los maestros e investigadores del Campus, así como su integración en los cuerpos académicos, ya sea como miembros o asociados. Así, durante el año 2007 se contó con la participación aproximada de 90 profesores e investigadores del Campus en alguno de los cuerpos académicos de la UABC, los cuales se integran por profesores e investigadores de diferentes unidades, de los diferentes Campus (Gráfica 2).



Gráfica 2. Representación del número de profesores e investigadores que integran cuerpos académicos, por unidad en el Campus Ensenada.

Fuente: Departamento de Posgrado e Investigación, Campus Ensenada

En lo que se refiere a la participación de académicos en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), actualmente (2008-1) son aproximadamente 60 académicos del Campus Ensenada los que pertenecen al SNI, y se espera que para el año 2012, se tenga un incremento significativo de participación al menos de un 50%.

Asimismo, en lo que concierne a la obtención del reconocimiento del perfil PROMEP por parte de los académicos, es importante mencionar que el número de solicitudes que se ha atendido durante los últimos años ha sido muy variante; es decir, durante los primeros años de la convocatoria (1997, 1998), se contó con buena participación de los docentes, otorgándose 17 y 48 becas respectivamente; después, se tuvo un descenso en las solicitudes de 9 y 11 en total. Fue en el año 2000, cuando se presentó un incremento considerable, llegando a aprobarse la cantidad de 63 solicitudes; sin embargo, en los años posteriores de nuevo se presentó un decremento, variando entre 12, 4, 6 solicitudes aprobadas. Actualmente, en la última convocatoria (2007), se contó con la aprobación de 53 solicitudes.

Por otro lado, no solamente el personal académico necesita reforzar sus habilidades y conocimientos, la actualización y formación que se provea al personal administrativo será relevante para el desempeño de sus funciones. Sin embargo, se puede observar que a través de los años, tanto la oferta de cursos como la participación de los administrativos, ha disminuido; esto es, de 5 cursos que se ofrecieron en el año 2005, para el 2007 se ofrecieron solamente 4, y aunque solamente fue un curso menos, en asistencia, se tiene que en el 2005 se capacitaron a 82 personas y en el 2007, solamente se contó con 56 participantes. Por lo tanto, es necesario llevar a cabo estrategias que permitan aumentar el número de cursos, así como el número de asistentes.

Ahora bien, respecto a la extensión de la cultura y los servicios, para el Campus Ensenada es importante fomentar estrechos vínculos con los diferentes sectores de la sociedad, los cuales permitirán conocer el entorno de la misma, y así proveer servicios que impacten el desarrollo de la comunidad de Ensenada. Además, al realizar el análisis del entorno y con el seguimiento de egresados, se podrá generar información relevante para validar la apertura, actualización o cancelación de programas educativos que se ofrecen en el Campus.

Por consiguiente, es necesario mencionar que durante el año 2007, el Campus Ensenada llevó a cabo el establecimiento de 22 proyectos de vinculación, y de 113 proyectos de vinculación con valor en créditos. También es importante resaltar el incremento en asignaciones de servicio social profesional que se tuvo, de 453 que se tuvieron en el 2006, a 929 alumnos asignados durante el 2007. Actualmente (2008-1), entre proyectos vigentes y los que están en trámite, en total se tienen 10 proyectos de vinculación, 142 proyectos de vinculación con valor en créditos, 164 convenios de colaboración y 357 asignaciones de

servicio social profesional. Con base a esta información, para el 2012 se puede definir que se tendrán aproximadamente 22 proyectos de vinculación, 546 proyectos de vinculación con créditos, 401 convenios y más de 2000 alumnos asignados a un programa de servicio social profesional.

En el mismo sentido, en lo que a programas de servicio social comunitario se refiere, durante el 2007 se atendieron 8 unidades receptoras, se registraron 26 programas, y 7 fueron enviados a comité. En lo que va del 2008-1, se han atendido 5 unidades receptoras, se han registrado 5 programas y se han enviado 2 a comité. La tendencia que se busca, es lograr que para el 2012 se atiendan a 18 unidades receptoras, se tenga un registro de 45 programas, y sean enviados aproximadamente 18 a comité. Asimismo, es importante mencionar que se debe buscar mayor participación de unidades externas al Campus, ya que la mayoría de los programas registrados son para apoyar actividades que se realizan dentro de la UABC Campus Ensenada.

En lo que a difusión de actividades se refiere, desde el 2007-2, el Campus Ensenada cuenta con la página electrónica <http://www.ens.uabc.mx>, la cual se está actualizando constantemente con información relevante y de interés para toda la comunidad; la página representa el principal medio de comunicación. A la vez, la relación existente entre los medios de comunicación externos y la Vicerrectoría, ha permitido establecer mayor comunicación hacia la sociedad en general, ya sea de proyectos o actividades que organiza el Campus, o bien, de aquellas participaciones que tiene con otros sectores de la sociedad. No obstante, es importante buscar la implementación de medios de difusión alternos a la página, con el fin de que la información llegue más directamente a los alumnos y docentes; o bien, hacer más difusión y dar apoyo a la página existente. Aunado a esto, se tiene que fomentar mayor

comunicación entre directivos y alumnos, de tal forma que se logre bajar la información y no se quede solamente a nivel dirección.

Hasta ahora, se ha presentado de manera general cual es la situación que guarda actualmente el Campus; como siguiente punto, se presenta la información que se obtuvo, una vez que se analizaron los datos obtenidos en la encuesta de seguimiento para la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional de la UABC, la cual fue desarrollada y aplicada por la Coordinación de Planeación y Desarrollo Institucional.

Como primer punto, la comunidad universitaria y la sociedad, ponen de manifiesto la necesidad que impera de actualizar los planes de estudio, sobre todo aquellos que tienen que ver con tecnologías de la información y la comunicación, las cuales están en cambio constante. Aunado a esto, algunos sectores de la comunidad, mencionan la preocupación que les invade por la baja calidad con la que egresan los universitarios, además de que presentan problemas de actitud, lo que indica que no se prepara al estudiante para tener valores de responsabilidad, compromiso y esfuerzo, entre otros valores.

La cuestión de valores siempre se ha comentado, pero solamente queda en eso, en comentarios. De ahí que se plantee la necesidad que existe en el Campus por hacer énfasis en la vinculación con los diferentes sectores de la sociedad, en donde los alumnos puedan realizar sus estancias de aprendizaje con éxito y en donde puedan enfrentarse a situaciones reales de trabajo, logrando la seguridad y la confianza en ellos mismos.

De esto se deriva que la calidad de nuestro Campus, además de ser medida por las certificaciones obtenidas, también se deba medir en términos del impacto en la sociedad; esto

es, conocer ¿dónde y qué están haciendo los egresados de nuestro Campus?, ¿dónde se están aplicando los desarrollos tecnológicos de los académicos e investigadores?, ¿cuál es la capacidad para realizar transferencia de tecnología?, entre otras cosas.

Por otro lado, respecto a los programas de tutorías, los alumnos han manifestado que el programa no cumple con las expectativas, no sienten que tengan la orientación académica que requieren al momento de seleccionar su carga de materias, o desconocen cómo trabajan los créditos. Sugieren que los alumnos de nuevo ingreso puedan tener el apoyo necesario, de otra forma, podrían desertar en los primeros semestres.

Ahora bien, referente al proceso de comunicación interna y externa que existe en el Campus, los participantes en la encuesta mencionaron que es insuficiente; reclaman la necesidad de contar con información actualizada de cursos, diplomados, congresos, foros, eventos culturales y deportivos, así como información sobre el proceso de intercambio estudiantil y académico, de las oportunidades de becas que existen, información relacionada con los trámites del servicio social primera y segunda etapa, y de la bolsa de trabajo. Incluso, comentaron sobre la necesidad de hacer difusión externa de aquellas carreras que cuentan con poca demanda, a través del diseño de póster y trípticos de calidad.

Las tecnologías de información y comunicación, son una herramienta que pueden atacar en gran medida el problema respecto al proceso de comunicación que se tiene en el Campus; sin embargo, la comunidad ha manifestado que el servicio de cómputo, incluyendo Internet y correo electrónico, no cumple con las expectativas de los universitarios; al igual que el acervo bibliográfico de unidades que se encuentran más alejadas, tal es el caso de la Unidad San Quintín, la cual día con día va creciendo, provocando la necesidad de disponer de más

recursos tanto para los alumnos, como para los docentes y los administrativos que en ella laboran.

Existen otras áreas que requieren de atención, tal es el caso del proceso de reinscripción, sobre todo en los programas de posgrado, el cual se realiza de forma manual y no por sistema como en licenciatura, lo que ocasiona demoras en la entrega de recibos de pago, de calificaciones y de otros trámites, por ejemplo la evaluación de los maestros.

Por consiguiente, se tiene que respecto a los procesos administrativos, destaca la necesidad de modificar la forma en que se llevan a cabo alguno de ellos, por ejemplo, la asignación de los recursos, el pago de servicios, pago de becas, etcétera; algunos son demasiado burocráticos, y retrasan la realización de diversas actividades. Aquí sobresale la cantidad de opiniones que coinciden respecto al trato que ofrece el personal administrativo, el cual se considera no es el más indicado, ya que toman actitudes de poca amabilidad hacia las personas que están solicitando los trámites; incluso este trato es el que dan a los mismos compañeros de trabajo.

Por otro lado, las Escuelas y Facultades que no cuentan con la administración principal en el Campus Ensenada, han manifestado la necesidad de contar con representación en el municipio, de tal forma que los trámites por mínimos que sean, se puedan realizar en el Campus y así evitar demoras en la realización de los mismos.

Otro aspecto importante que se debe considerar es la necesidad de contar con una base de datos que permita concentrar toda la información, tanto de alumnos como de académicos; y

evitar así, la duplicidad de información, o bien, el desconocimiento de la ubicación de ciertos documentos o datos.

Por último, los universitarios comentan la necesidad de contar con la transparencia no solamente en el gasto de los recursos, sino también en criterios para la asignación de plazas, de recursos financieros, y de la información en general. Así como la necesidad de participar activamente en la toma de decisiones dentro del Campus.

De este modo, a través del PDCE 2008-2010, la Vicerrectoría del Campus Ensenada asume los compromisos necesarios para desarrollar de la mejor manera las funciones sustantivas de la UABC. Partiendo de su misión y visión, las cuales han sido definidas con base al diagnóstico del Campus, a la misión, visión y al PDI 2007-2010 de la UABC.

MISIÓN

El Campus Ensenada tiene la misión de formar profesionistas con habilidades, conocimientos y valores éticos, morales y humanos, que le permitan identificar problemáticas y ofrecer alternativas de solución, con el propósito de contribuir al desarrollo social, económico, político y cultural del municipio de Ensenada, y por ende del estado de Baja California, del país y del mundo; a la vez que posiciona a la UABC, como una institución académica de excelencia, tanto a nivel nacional como internacional, mediante la certificación por buena calidad de sus programas educativos y de sus procesos administrativos, buscando siempre la mejora continua.

Asimismo, el Campus Ensenada tiene la misión de apoyar en la realización de proyectos de investigación, que permitan la generación y divulgación del conocimiento científico y humanístico; además de fomentar los valores culturales y de expresión artística, con el fin de enriquecer la calidad de vida de los universitarios y de la sociedad.

Todo esto, teniendo como instrumento formal el Programa de Desarrollo del Campus Ensenada 2008-2010 y el Plan de Desarrollo Institucional 2007-2010 de la UABC, propiciando un buen clima laboral y fomentando la participación activa de los universitarios y de la sociedad en general.

VISIÓN

En el año 2012, el Campus Ensenada ha contribuido sustancialmente en ubicar a la Universidad Autónoma de Baja California en los primeros planos de calidad y excelencia académica, en el país y en todo el mundo.

El Campus cuenta con más diversidad en su oferta educativa, llegando a ser líder en la innovación académica, respaldada en la acreditación por buena calidad de todos los programas educativos evaluables de licenciatura, especialidad y posgrado; así como la certificación de la mayoría de sus procesos administrativos, los cuales cumplen satisfactoriamente con las necesidades de la comunidad universitaria y de la sociedad.

Egresados reconocidos por su excelente desempeño académico y su alto grado en formación de valores; además de ser considerados emprendedores y de impulsar el establecimiento de grandes vínculos entre los diferentes sectores de la sociedad y el Campus Ensenada de la UABC.

La infraestructura física del Campus, cuenta con las condiciones necesarias para el apoyo en las tareas sustantivas de los universitarios, que son la docencia, la investigación, la extensión de la cultura y los servicios. Así como la infraestructura precisa para la difusión académica y de actividades de educación continua, actividades deportivas, artísticas y culturales.

El Campus Ensenada cuenta con la jurisdicción para realizar trámites administrativos y de gestión escolar, lo que permite entre otras cosas, agilizar los servicios brindados.

La investigación que se desarrolla en el Campus, es ampliamente reconocida en todos los niveles, por su pertinencia y por contribuir al desarrollo del municipio de Ensenada, del estado de Baja California, así como al desarrollo del país y del mundo en general.

Por todo esto, el Campus Ensenada de la Universidad Autónoma de Baja California, es reconocido en todos sus ámbitos, y es considerado como una de las principales instituciones de educación superior con calidad académica en todo el país.

OBJETIVO GENERAL

El objetivo del Campus Ensenada es formar profesionistas con habilidades y valores necesarios para hacer frente a los problemas que se le presenten; además de impulsar el desarrollo de proyectos de investigación y de coordinar aquellas actividades que se orientan al establecimiento de convenios de vinculación, al desarrollo y difusión de actividades deportivas, sociales y culturales; todo esto, apoyándose en la infraestructura física y tecnológica con que cuenta el Campus, para lograr así, cumplir con la visión que se ha definido el Campus para el año 2012.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los objetivos específicos del Campus Ensenada, son los siguientes:

1. Formar profesionistas con las habilidades y valores suficientes para hacer frente a los retos de la sociedad.
2. Colaborar en acciones orientadas a la solución de problemas y al mejoramiento económico, social, político y cultural de la sociedad tanto a nivel municipal como estatal, nacional e internacional.
3. Coordinar las actividades en la acreditación y consolidación de programas educativos, así como en la certificación de los procesos administrativos de la Vicerrectoría.
4. Establecer y mantener convenios de colaboración con otras instituciones educativas; así como con empresas y organismos gubernamentales de todos los niveles.
5. Impulsar el desarrollo de proyectos de investigación pertinentes, que contribuyan al desarrollo de la sociedad y a la generación de conocimiento científico y humanístico.
6. Fomentar entre los universitarios y la sociedad valores éticos, humanos y morales.
7. Organizar actividades deportivas, sociales y culturales con base a los intereses de la comunidad universitaria y ensenadense.

8. Proporcionar la infraestructura física y tecnológica para el apoyo de las tareas sustantivas del Campus, y en sí de la UABC.
9. Mantener comunicación constante con los universitarios y la sociedad ensenadense, de las actividades que se realizan dentro y fuera del Campus Ensenada, utilizando los diferentes medios de comunicación que se encuentran disponibles.

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Con el propósito de llevar a cabo la evaluación y seguimiento del Programa de Desarrollo del Campus Ensenada, la Vicerrectoría ha identificado una serie de actividades a realizar durante el periodo que comprende este Programa. Estas actividades permitirán una evaluación periódica e integral de los proyectos, estrategias y acciones que se han definido en el PDCE.

De esta manera, como una primera actividad para la evaluación y el seguimiento del Programa, se estipula solicitar informes semestrales de actividades, tanto a las unidades académicas como a las dependencias administrativas; y anualmente, realizar presentaciones hacia la comunidad para informar del estado en el que se encuentra el Campus. Aunado a esto, se programarán reuniones de trabajo con directores, subdirectores y jefes de departamento, para identificar los problemas y situaciones que se vayan presentando y dar la solución correspondiente.

Por otro lado, anualmente se aplicará una encuesta de percepción entre la comunidad universitaria y la comunidad Ensenadense, para conocer la opinión que tienen sobre el Campus, y poder tomar las medidas y acciones que sean necesarias.

En consecuencia, disponer de una evaluación permanente del PDCE, permitirá al Campus contar con un panorama general de dónde estamos y hacia dónde vamos, y en caso de ser necesario, poder reorientar las acciones de la Institución.

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Los proyectos que a continuación se presentan, están elaborados con base a la información obtenida en el diagnóstico interno y externo del Campus; y están alineados a las Políticas Institucionales e Iniciativas Generales y Específicas del Plan de Desarrollo Institucional 2007-2010 de la UABC. A su vez, estos proyectos se orientan al logro de la misión y visión de la Vicerrectoría Campus Ensenada, y por consiguiente de la Universidad Autónoma de Baja California.

POLÍTICA INSTITUCIONAL 1

FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ALUMNOS

Iniciativa General 1.1

Fortalecimiento de la formación del alumno

Esta iniciativa contempla otorgar a los estudiantes las condiciones óptimas para favorecer su formación integral, a través del mejoramiento de los programas de estudio, cuyo currículo incluya elementos de formación en valores, culturales y deportivos, así como la prestación de servicios de apoyo tutorial, psicopedagógico y de movilidad estudiantil que contribuyen a favorecer la adquisición de los aprendizajes y el desarrollo de competencias profesionales.

Iniciativa Específica 1.1.1

Fortalecimiento de los programas de estudio por competencias

Objetivo: Consolidar la implementación de los planes de estudio por competencias en el nivel licenciatura.

Proyecto 1.1.1.1 Impulsar los programas educativos por competencias

Estrategias:

- Impulsar la formación y consolidación del modelo educativo por competencias de los planes de estudio.

Acciones:

- Apoyar a todas las Unidades Académicas en consolidar el modelo educativo por competencias de sus planes de estudio.
- Incrementar la revisión de las unidades de aprendizaje.
- Difundir y evaluar los programas de estudio por competencias.
- Impulsar la formación de profesores para el trabajo docente por competencias, a través de cursos de capacitación y actualización.
- Brindar asesorías personalizadas a los docentes que así lo soliciten, en la elaboración de sus cartas descriptivas por competencias, en coordinación con las Unidades Académicas y los Departamentos de Formación Básica, Formación Profesional y Vinculación Universitaria, y el Departamento de Investigación y Posgrado.
- Promover cursos en el diseño y elaboración de planes de estudio por competencias.

Iniciativa Específica 1.1.2

Promoción y fomento de los valores en los universitarios

Objetivo: Fortalecer una cultura institucional de ejercicio de valores profesionales y humanos.

Proyecto 1.1.2.1 Cuestión de Valores

Estrategias:

- Fomentar la reflexión entre los universitarios sobre la importancia que tiene hoy en día el

desarrollo de valores, como son: honestidad, responsabilidad, respeto, lealtad, puntualidad, unidad, entre otros.

- Apoyar a instituciones que promueven el desarrollo de valores a través de actividades altruistas hacia el exterior del Campus, en coordinación con las Unidades Académicas y los Departamentos Administrativos.
- Impulsar el registro de programas de servicio social comunitario externos al Campus, en donde se brinde apoyo a comunidades y grupos sociales más necesitados.
- Concientizar a los maestros de impartir una educación integral.
- Promover la incorporación de programas de servicio social a la currícula en las Unidades Académicas.
- Fomentar la práctica de actitudes respetuosas, hacia miembros de otras comunidades universitarias locales, nacionales e internacionales.

Acciones:

- Organizar seminarios o conferencias, donde el tema principal sea la formación de valores en los jóvenes; esto en coordinación con las Unidades Académicas, el Departamento de Formación Básica, y el Departamento de Formación Profesional y Vinculación Universitaria.
- Diseñar campañas y publicar carteles orientados a la reflexión entre los universitarios de la formación de valores.
- Establecer encuentros entre estudiantes universitarios en torno a tópicos selectos de valores.
- Apoyar en la colecta anual “Ayudando Juntos UABC-Cruz Roja”.
- Realizar campañas para la colecta de despensas alimenticias para familias de escasos recursos.
- Apoyar a instituciones y asociaciones del sector social a promover programas de servicio

social en la comunidad universitaria, que fortalezcan y promuevan valores y responsabilidad social hacia la comunidad menos favorecida.

- Analizar y proponer unidades de aprendizaje que puedan contemplar programas de servicio social, incorporados a la currícula; en coordinación con las Unidades Académicas y el Departamento de Formación Básica. Así como la promoción de programas educativos en donde se fomenten los valores.

Iniciativa Específica 1.1.3

Fortalecimiento de diversas modalidades de acreditación

Objetivo: Incrementar la participación de los estudiantes en actividades que les permitan obtener créditos curriculares por modalidades alternas a la de los cursos presenciales.

Proyecto 1.1.3.1 Ampliar y promover las diferentes alternativas de acreditación para los estudiantes

Estrategias:

- Apoyar a las Unidades Académicas en las diferentes modalidades de acreditación.
- Simplificar el trámite que realizan los estudiantes cuando se cambian de Campus con el mismo plan de estudios; es decir, no requieren dictamen de acreditación.
- Explorar posibilidades de acreditación para estudiantes que participan en Programas de Intercambio Estudiantil (PIE).
- Generar un repertorio con las diversas modalidades de acreditación.
- Impulsar la oferta educativa en línea y las formas semipresenciales de educación.

Acciones:

- Apoyar al 100% de las Unidades Académicas con el registro de materias optativas, de

estudios independientes, intersemestrales, etcétera; mediante la activación de asignaturas en el sistema de planes de estudio.

- Promover entre todos los estudiantes, las diferentes modalidades de acreditación que existen en el Campus, a través de pláticas, envío de correos electrónicos, e impresión de carteles informativos.
- Informar a los tutores en cuanto a las diferentes alternativas de acreditación disponibles para los estudiantes del Campus.
- Determinar, previo análisis conjunto con las Unidades Académicas, el valor crediticio de la participación en el PIE.
- Proponer el establecimiento de acreditación a estudiantes de la UABC que funjan como monitores de alumnos visitantes durante su estancia en el Campus.
- Desarrollar un instructivo con el procedimiento a seguir para los alumnos que solicitan acreditación.
- Promover los proyectos de vinculación con valor en créditos, entre los alumnos que se encuentran cursando la etapa terminal.

Iniciativa Específica 1.1.4

Fortalecimiento del sistema institucional de tutorías académicas

Objetivo: Coadyuvar en la formación integral del alumno.

Proyecto 1.1.4.1 Consolidar el sistema de tutorías académicas en el Campus

Estrategias:

- Coadyuvar a las Unidades Académicas, en la formación integral de los alumnos a través del proceso de tutorías académicas.
- Concientizar a los estudiantes sobre la importancia del apoyo de tutoría que reciben, para

su constancia y dedicación en el logro de su desarrollo profesional.

- Reforzar y apoyar el papel de los docentes durante el proceso de tutorías académicas, a través de cursos de capacitación y de actualización.
- Apoyar a los tutores, mediante la entrega oportuna de información relacionada con aspectos académicos de interés para el alumno.

Acciones:

- Impulsar que la Escuela de Ciencias de la Salud, y la Escuela de Enología y Gastronomía, ingresen al proceso de tutorías.
- Ofrecer cursos de tutorías para el personal docente del Campus.
- Reconocer la labor de aquellos tutores, cuyos alumnos participan en un programa de intercambio estudiantil y alcanzan buenos resultados durante su periodo de intercambio.
- Impartir dos pláticas anuales a tutores de las Unidades Académicas, acerca de la importancia del papel que desempeñan y los aspectos que deben atender con alumnos del PIE antes, durante y después de la estancia de los alumnos.

Iniciativa Específica 1.1.5

Fortalecimiento del servicio de orientación educativa y psicológica

Objetivo: Optimizar el potencial humano con el que cuenta el alumno al ingresar.

Proyecto 1.1.5.1 Programa general de atención psicopedagógica

Estrategias:

- Impulsar el programa de orientación educativa y psicopedagógica para que todas las Unidades Académicas cuenten con apoyo psicopedagógico.
- Fortalecer y realizar el programa de inducción para los alumnos de nuevo ingreso al

Campus.

- Realizar un ciclo anual de información profesiográfica, orientado a las escuelas de educación media superior.
- Fortalecer el proceso de orientación vocacional y sensibilizar al estudiante sobre la Institución a la que ingresa con el fin de reforzar su sentido de pertenencia con la misma.
- Ofrecer a través de la página de Internet del Campus, información sistematizada de los planes y programas de estudio de las escuelas y facultades del Campus.
- Informar a los estudiantes sobre los programas de estudio de las universidades foráneas, en donde pueden participar como parte de los PIE.
- Solicitar al personal docente de las diversas Unidades Académicas, sugerencias en cuanto a las escuelas y facultades foráneas en las que los estudiantes puedan desarrollar su periodo de intercambio; y dar a conocer la información entre los aspirantes de las convocatorias del PIE.
- Fortalecer el proceso de orientación de los estudiantes hacia los programas de posgrado del Campus.

Acciones:

- Aplicar examen psicométrico semestralmente, a todos los aspirantes a ingresar a la UABC, mediante el Campus Ensenada.
- Atender en un 100% a todos los estudiantes que soliciten información sobre los trámites de orientación educativa.
- Organizar y participar en eventos de orientación vocacional en coordinación con las Unidades Académicas, instituciones de educación en general y diferentes órganos de gobierno.
- Diseñar y elaborar folletos de difusión de los diferentes programas educativos que se

ofrecen en el Campus Ensenada, así como de los programas de posgrado, haciendo énfasis en los de “Oceanografía Costera”, “Manejo de Zonas Áridas”, “Ciencias e Ingeniería”, el de “Administración”, “Medio Ambiente y Desarrollo”, “Ecología Molecular y Biotecnología” y la especialidad en “Gestión ambiental”.

- Buscar mayor participación en foros y exhibiciones dirigidas a estudiantes de diferentes niveles educativos, para promover los programas de licenciatura y posgrado.
- Participar en la elaboración de folletos y carteles informativos dirigidos a promover los programas de licenciatura y posgrado de la UABC, a nivel nacional.
- Fortalecer la participación institucional en la Feria de Posgrado, organizada por CONACYT, con la promoción de los programas registrados en el Padrón Nacional de Posgrado, lo cual corresponde a uno de los compromisos asociados con la acreditación por CONACYT.
- Fomentar la participación de los estudiantes en eventos de orientación vocacional.
- Proporcionar información personalizada a los estudiantes que soliciten apoyo respecto al programa de intercambio estudiantil.

Iniciativa Específica 1.1.6

Promoción de la movilidad estudiantil nacional e internacional

Objetivo: Incrementar la participación de los alumnos en programas de movilidad estudiantil.

Proyecto 1.1.6.1 Consolidar el proceso para el programa de intercambio estudiantil nacional e internacional

Estrategias:

- Sensibilizar a todos los miembros de la comunidad universitaria respecto de la importancia que reviste la participación de los estudiantes en el Programa de Intercambio Estudiantil (PIE).

- Buscar constantemente el mejoramiento de los procesos y trámites administrativos asociados con el PIE en el Campus.
- Incrementar la participación de los estudiantes en el PIE, tanto de aquellos provenientes de Unidades Académicas que ya participan en el PIE; como los de aquellas Unidades que aún no han participado o lo han hecho con pocos estudiantes.
- Difundir y promover las convocatorias del PIE entre la comunidad universitaria del Campus. Asimismo, los diferentes programas de verano, y las convocatorias mixtas de CONACYT.
- Homologar y sistematizar los trámites de movilidad estudiantil, en coordinación con las Unidades Académicas, el Departamento de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar, el Departamento de Investigación y Posgrado, el Departamento de Cooperación Internacional e Intercambio Académico, y el Departamento de Información Académica.
- Proporcionar apoyo logístico a los estudiantes participantes en las convocatorias del PIE; así como aquellos que participan en programas de intercambio académico por proyectos de investigación o proyectos especiales.

Acciones:

- Difundir y promover las convocatorias del PIE emitidas semestralmente, mediante carteles, folletos, asesorías individuales, anuncios en radio universidad, pláticas de motivación y demás medios que apoyen a promover el intercambio entre los estudiantes.
- Realizar reuniones informativas sobre el PIE con los directores de las Unidades Académicas y los tutores, con el fin de que éstos repliquen la información a los estudiantes.
- Organizar pláticas con alumnos participantes del PIE, con el fin de difundir las experiencias obtenidas durante sus estancias académicas.
- Fortalecer la difusión para los programas de “Verano de la Investigación Científica” (promovido por la Academia Mexicana de Ciencias) y el “Programa Delfín” (realizado con las

Universidades del Pacífico).

- Impulsar con las Unidades Académicas una manera más práctica para que los alumnos puedan acreditar las materias que realizan en movilidad estudiantil.
- Realizar reuniones de trabajo que permitan homologar el proceso de equivalencia de los alumnos que salen fuera de la UABC; y en medida de lo posible, manejar fecha límite para la inscripción en movilidad interna.
- Fomentar el registro en control escolar de los alumnos que vienen de otras universidades.
- Ofrecer al 100% de los estudiantes que soliciten información de los centros de enseñanza y embajadas, a través de la revisión conjunta de vídeos y otros materiales en formato electrónico; así como de la organización de pláticas con responsables de IES u otros organismos encargados de difundir y promover los estudios en el exterior.
- Brindar a los estudiantes información sobre el significado e importancia de estudiar en universidades específicas del extranjero, o de otras IES nacionales.
- Difundir información específica sobre los planes de estudio de las diversas IES afines a las Unidades Académicas del Campus.

Iniciativa Específica 1.1.7

Fortalecimiento de las actividades culturales, deportivas y artísticas

Objetivo: Contribuir a la formación cultural, deportiva y artística del estudiante.

Proyecto 1.1.7.1 Promoción de las actividades culturales, deportivas y artísticas

Estrategias:

- Fomentar entre los universitarios su participación activa o como asistentes en actividades culturales, deportivas y artísticas, ya sean organizadas por el Campus o por estancias externas.

- Organizar actividades culturales, deportivas y artísticas en coordinación con la Escuela de Artes, Escuela de Deportes, Departamento de Formación Básica y el Departamento de Formación Profesional y Vinculación Universitaria, en todas las Unidades Académicas con horarios abiertos y posibilidad de acceso libre a todos los universitarios.
- Difundir las actividades culturales, deportivas y artísticas que organiza el Campus, o estancias externas.
- Reconocer públicamente, aquellos universitarios cuya participación sea destacada en eventos culturales, artísticos y deportivos.

Acciones:

- Organizar actividades deportivas como parte del evento de integración universitaria para los alumnos de nuevo ingreso.
- Impulsar la participación de los universitarios en torneos deportivos organizados por la Escuela de Deportes, como son torneos intramuros, seccionales, entre otros.
- Organizar competencias interfacultades e intercampus de eventos deportivos, culturales y artísticos, en coordinación con la Escuela de Deportes, Escuela de Artes y las Vicerrectorías.
- Organizar en coordinación con las Unidades Académicas y la Vicerrectoría, conferencias magistrales, con acceso libre a la comunidad universitaria.
- Promover a través de la página Web del Campus, del correo electrónico y de carteles, los eventos deportivos, culturales y artísticos, donde puede participar la comunidad universitaria.
- Realizar eventos deportivos y culturales, dentro del marco de los festejos de aniversario de las diferentes carreras, escuelas y facultades, y de la UABC.

- Apoyar la participación de los universitarios en eventos artísticos y culturales, organizados por estancias externas al Campus.
- Coadyuvar a organizaciones externas, en la organización de eventos deportivos, culturales y artísticos.
- Promover en conjunto con las Unidades Académicas, estímulos que permitan incrementar la participación de los alumnos en eventos deportivos, culturales y artísticos.

POLÍTICA INSTITUCIONAL 2

FORTALECIMIENTO Y FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN

Iniciativa General 2.1

Fortalecimiento y fomento de la investigación

Esta iniciativa se refiere a la necesidad de que la investigación tenga condiciones que favorezcan su realización por parte de un mayor número de académicos, a fin de que contribuyan efectivamente al desarrollo regional y nacional.

Iniciativa Específica 2.1.1

Financiamiento para proyectos de investigación

Objetivo: Consolidar el número de proyectos apoyados por la institución y/o el nivel de financiamiento de los mismos.

Proyecto 2.1.1.1 Recursos económicos destinados a proyectos de investigación

Estrategias:

- Desarrollar y promover acciones que permitan obtener recursos económicos y mayor participación de académicos en proyectos de investigación.
- Promover los convenios y proyectos conjuntos con otras instituciones de investigación.
- Apoyar la búsqueda de fondos privados para la investigación.
- Ampliar la difusión de convocatorias públicas que emiten las principales dependencias gubernamentales.
- Impulsar el registro de proyectos de investigación por las Unidades Académicas, mediante la opción libre.
- Apoyo logístico a los académicos participantes en las convocatorias de proyectos de

investigación, y orientación a las Unidades Académicas para el registro de proyectos libres, promoviendo con énfasis los que repercutan en el fortalecimiento de las líneas de aplicación y generación de conocimiento de los cuerpos académicos.

- Mantener sistematizado el registro de proyectos de investigación por las Unidades Académicas.

Acciones:

- Utilizar los medios de comunicación con que cuenta el Campus, para promover las diferentes convocatorias públicas de apoyo a investigación que emiten las principales dependencias de gobierno.
- Promover la convocatoria interna para el registro de proyectos de investigación.
- Apoyar el 100% de los académicos que soliciten ayuda logística para su participación en las convocatorias de proyectos de investigación.
- Apoyar el 100% de las Unidades Académicas, que soliciten orientación para el registro de proyectos de investigación en sus diferentes modalidades, elaborando folletos que expliquen los procedimientos.
- Sistematizar los procedimientos para el trámite de los documentos de presentación institucional, requeridos en las convocatorias públicas de apoyo a la investigación.
- Fomentar la participación de los académicos del Campus en los diferentes rubros de la convocatoria PROMEP.

Iniciativa Específica 2.1.2

Contribución de la investigación al desarrollo local, estatal y regional

Objetivo: Incrementar la participación de la investigación que se realiza en la UABC en la solución de problemas locales, estatales y regionales.

Proyecto 2.1.2.1 Fortalecimiento de la investigación local, estatal y regional

Estrategias:

- Promover la producción científica y académica, principalmente en los indicadores evaluados por los sistemas de PROMEP y del SNI.
- Crear un programa de formación de investigadores para aquellos profesores que aún no participan en esta función, con base en la asesoría de los cuerpos académicos.
- Coadyuvar en el impulso para incrementar el número de proyectos de investigación orientados al desarrollo y a la resolución de problemas regionales, estatales y locales.
- Promover los programas de posgrado enfocados a la aportación de soluciones a los problemas de la comunidad.
- Potenciar las ayudantías en investigación, programas de servicio social y apoyos en los programas de becas, ligados a proyectos registrados y relacionados a cuerpos académicos.
- Impulsar la elaboración de ejercicios investigativos que atiendan problemáticas locales o regionales; donde además se incentive el desarrollo de trabajos de investigación (tesis, artículos científicos, artículos de divulgación, etcétera) por parte de los estudiantes.
- Fomentar el desarrollo de proyectos de investigación básicos y aplicados en áreas de ciencias sociales, humanidades, y contable administrativas, con el fin de responder a necesidades del desarrollo local, estatal y regional.

Acciones:

- Difundir las líneas de generación y aplicación de los conocimientos de los cuerpos académicos, como medio de promoción para la participación de los universitarios en proyectos de investigación.
- Impulsar el reconocimiento de las diferentes modalidades de tutorías que brindan los académicos a los estudiantes, en los programas de investigación.

- Promover la participación de estudiantes, como indicador de los productos académicos de los proyectos de investigación.
- Desarrollar una aplicación para consulta vía Internet, de un padrón de registro y difusión de los proyectos de investigación y de investigadores, promoviendo sus resultados, reconociendo y respetando los derechos de autor; en conjunto el Departamento de Posgrado e Investigación, el Departamento de Información Académica, y las Unidades Académicas.
- Difundir mediante folletos a los programas de posgrado profesionalizantes, enfocados a la aportación de soluciones a los problemas de la comunidad.
- Promover y asesorar al 100% de investigadores que soliciten apoyo para el registro de patentes, modelos de utilidad, marcas y derechos de autor.
- Promover la participación de los académicos en los programas de acciones UNISON y acciones UNAM, así como en el programa de movilidad académica.

Iniciativa Específica 2.1.3

Consolidación de redes nacionales e internacionales

Objetivo: Incrementar la participación de los académicos en redes nacionales e internacionales.

Proyecto 2.1.3.1 Fortalecimiento de redes nacionales e internacionales

Estrategias:

- Fomentar programas de investigación interdisciplinarios con cuerpos académicos, nacionales e internacionales.
- Consolidar las redes existentes y promover nuevas redes multi-institucionales.
- Promover la interacción entre líneas de investigación.

- Consolidar y formalizar a través de convenios específicos los vínculos ya existentes por las redes de investigación en los que participan académicos de las Unidades Académicas del Campus.
- Promover la firma de convenios generales y específicos de colaboración académica e intercambio estudiantil con instituciones con las que no se hayan realizado aun acciones de vinculación académica.
- Incrementar la participación de académicos en el programa de movilidad académica.
- Promover la participación de estudiantes de posgrado en las convocatorias del PIE, específicamente en el rubro de Apoyos Especiales.

Acciones:

- Asesorar al 100% de investigadores y cuerpos académicos que lo requieran para participar en las diferentes convocatorias públicas que promueven el fortalecimiento de redes académicas.
- Apoyar la difusión de los foros de investigación que realizan periódicamente las diferentes Unidades Académicas.
- Apoyar y asesorar al 100% de investigadores y cuerpos académicos que lo requieran para formalizar el registro de las redes académicas.
- Difundir anualmente la convocatoria del programa de movilidad académica.

POLÍTICA INSTITUCIONAL 3

IMPULSO A LA DIFUSIÓN DE LA CULTURA Y A LA PRÁCTICA DEL DEPORTE

Iniciativa General 3.1

Impulso a la difusión de la cultura y a la práctica del deporte

Al reconocer la escasa participación de la comunidad interna en las actividades culturales y deportivas, esta iniciativa pretende integrarlas a la vida cotidiana de las unidades académicas.

Iniciativa Específica 3.1.1

Promoción y fortalecimiento de la difusión de la cultura intramuros

Objetivo: Establecer y mantener procesos de generación y consumo artístico y cultural en las unidades académicas y administrativas.

Proyecto 3.1.1.1 Difusión y participación de los universitarios en actividades culturales

Estrategias:

- Desarrollar mecanismos que permitan la promoción y el fortalecimiento de la participación de los universitarios en actividades culturales, organizadas por el Campus y por organizaciones externas.
- Promover concursos culturales y artísticos entre la comunidad universitaria.
- Incentivar la representación a nivel local, estatal, regional y/o nacional del Campus en eventos culturales y artísticos, ya sea por personal administrativo, académico o por estudiantes.

Acciones:

- Empezar actividades culturales y artísticas donde participen los universitarios.

- Promover en coordinación con las Unidades Académicas y la Vicerrectoría, la organización de tardes bohemias, en donde convivan estudiantes, docentes y personal de servicios.
- Apoyar a las Unidades Académicas, en la realización de conferencias, seminarios, talleres, etcétera, donde se promueva el desarrollo cultural de los jóvenes universitarios.
- Divulgar a través de la página Web de la Vicerrectoría, de radio universidad, y del correo electrónico universitario, las actividades culturales y artísticas que son de interés para los universitarios.
- Generar más espacios de formación y expresión que eleven el nivel cultural y artístico de los universitarios del Campus.

Iniciativa Específica 3.1.2

Impulso a la difusión de la cultura generada en la UABC, entre la sociedad general

Objetivo: Posicionar a la Universidad como generadora de desarrollo cultural en todos los sectores de la sociedad bajacaliforniana.

Proyecto 3.1.2.1 Difusión de la cultura generada en el Campus y en la UABC

Estrategias:

- Definir procedimientos que permitan dar a conocer entre la sociedad, la cultura generada en el Campus y en la UABC.
- Identificar espacios de formación y expresión artística, que permita llevar a cabo la organización de eventos culturales, y donde el acceso sea para toda la comunidad en general.
- Apoyar en la organización de actividades culturales y artísticas, organizadas por las unidades académicas y administrativas, asociaciones de egresados, e instituciones en general.

Acciones:

- Difundir a través de la página Web de Vicerrectoría, de Radio Universidad, y de otros medios informativos al alcance de la sociedad de Ensenada, las actividades culturales y artísticas que se desarrollan en el Campus y en la UABC.
- Buscar un acercamiento con el CEARTE, INAH y el ICBC, con el fin de identificar el procedimiento que permita hacer llegar tanto a la sociedad en general, como a los universitarios, la programación de eventos culturales y artísticos que están realizando estas instituciones.
- Definir los lineamientos para el uso de los espacios de difusión de actividades culturales, de formación y expresión artística del Campus.
- Identificar los requerimientos de mantenimiento y realizar las reparaciones al Teatro Benito Juárez y a la Sala Francisco Zarco, en coordinación con la Escuela de Artes, Vicerrectoría y las Unidades Académicas.
- Procurar en coordinación con la Escuela de Artes y Vicerrectoría, la organización de concursos artísticos, en donde se inviten a participar a los niños y jóvenes de Ensenada.

Iniciativa Específica 3.1.3

Promoción del deporte dentro y fuera de la universidad

Objetivos: -Fortalecer la práctica del deporte y actividades de acondicionamiento físico por parte de los universitarios (estudiantes y trabajadores académicos y administrativos).

-Promover la participación de la comunidad en actividades deportivas y de acondicionamiento físico que son promovidas por la UABC.

Proyecto 3.1.3.1 Impulsar el deporte dentro y fuera del Campus

Estrategias:

- Intensificar la oferta y difusión de actividades deportivas dentro y fuera del Campus.
- Incentivar la representación de los estudiantes en eventos deportivos a nivel local, estatal, regional y/o nacional.
- Instrumentar actividades deportivas para estudiantes, académicos y personal administrativo de todas las unidades académicas.
- Fomentar el deporte ínter facultades.
- Generar espacios de convivencia deportiva tanto para los universitarios como para la sociedad en general.
- Realizar eventos deportivos en donde se invite a participar a la comunidad ensenadense.

Acciones:

- Identificar aquellas actividades deportivas, en las cuales el personal del Campus se sienta identificado para participar en ellas.
- Generar y promover un programa de acondicionamiento físico para los trabajadores académicos y administrativos del Campus, en coordinación con las Unidades Académicas, las Unidades Administrativas, y la Escuela de Deportes.
- Organizar semestralmente, torneos deportivos entre los trabajadores universitarios.
- Promover la participación del personal femenino, en actividades deportivas.
- Apoyar la realización de la carrera atlética de aniversario de la UABC.
- Impulsar el Programa Cimarroncitos, para la participación de niños en actividades deportivas.
- Gestionar la realización de torneos deportivos abiertos para la comunidad, con especial énfasis en jóvenes de preparatoria y secundaria.

- Promocionar las actividades deportivas a través de los diferentes medios de comunicación con los que cuenta el Campus; así como de aquellos medios que están al alcance de la sociedad.

POLÍTICA INSTITUCIONAL 4

OFERTA EDUCATIVA PERTINENTE CON CALIDAD Y EQUIDAD

Iniciativa General 4.1

Aseguramiento de la pertinencia, calidad y equidad de los programas educativos

Mediante esta iniciativa la UABC sostiene su compromiso de mantener y ampliar su oferta educativa acorde con las necesidades del desarrollo regional a fin de lograr su pertinencia, y de continuar trabajando por el mejoramiento de la calidad de los programas educativos.

Iniciativa Específica 4.1.1

Oferta pertinente de programas educativos

Objetivo: Asegurar que los programas educativos de licenciatura y posgrado responden a las demandas sociales y productivas, en forma congruente con los cambios del entorno en los ámbitos regional, nacional e internacional.

Proyecto 4.1.1.1 Programas educativos oportunos a las demandas de la sociedad

Estrategias:

- Evaluar y actualizar los programas educativos con base a las demandas de la sociedad.
- Promover y asesorar a las Unidades Académicas que así lo requieran para la creación, actualización, y modificación de los planes de estudio y programas de educación continua.
- Impulsar los troncos comunes pertinentes a los programas educativos y en respuesta a las necesidades de los diferentes sectores de la sociedad.
- Promover la revisión de los planes y programas de estudio, en relación con su pertinencia, así como su vinculación con los proyectos de investigación en desarrollo y cuerpos académicos.

- Impulsar la realización de foros académicos, con el fin de analizar, modificar y actualizar los planes de estudio.
- Fomentar la oferta pertinente de programas educativos que permitan al Campus llevar a cabo la formación integral del alumno.
- Impulsar la evaluación y planeación curricular permanente que promueva la flexibilización curricular, la integración multi e interdisciplinaria y nuevos métodos de enseñanza aprendizaje.
- Difusión a los programas profesionalizantes, ya que su oferta está directamente ligada a la demanda local y regional, lo cual es un indicador básico de la pertinencia.

Acciones:

- Apoyar en la creación de programas educativos de licenciatura con base a su pertinencia y previo estudio de factibilidad, en conjunto con la Coordinación de Formación Básica y las Unidades Académicas.
- Apoyar la modificación de 6 planes de estudio, de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, y de la Facultad de Ingeniería, en conjunto con el Departamento de Formación Básica.
- Homologar los planes de estudio de las Ciencias Sociales, en conjunto con la Coordinación de Formación Básica.
- Apoyar a las Unidades Académicas que lo requieran, en los procesos de revisión y actualización de sus programas de estudio, con el propósito de contar con una oferta pertinente de programas educativos
- En coordinación con las Unidades Académicas, mantener la difusión y promoción de los programas de posgrado que se imparten en el Campus Ensenada.

Iniciativa Específica 4.1.2

Aseguramiento de la calidad de los programas educativos

Objetivo: Asegurar la calidad de los programas educativos de técnico superior universitario, licenciatura y posgrado, atendiendo a los estándares, nacionales e internacionales, de los organismos externos de acreditación.

Proyecto 4.1.2.1 Programas educativos con calidad

Estrategias:

- Impulsar acciones que aseguren la calidad de los programas educativos del Campus.
- Coadyuvar a las Unidades Académicas, en el seguimiento de los programas acreditados y con reconocimiento por instancias evaluadoras externas (como SEP y CONACYT); así como en el establecimiento de acciones para los nuevos programas por evaluar.
- Fortalecer y consolidar los posgrados existentes, hasta lograr que sean considerados en el padrón de excelencia de CONACYT.
- Coadyuvar para que la totalidad de los programas educativos evaluables, sean reconocidos o participen en modalidades de acreditación establecidas.
- Promover la participación de los programas de posgrado en las convocatorias PNPC de CONACYT.

Acciones:

- Dar seguimiento a los programas reconocidos en el Padrón Nacional de Posgrado, apoyando a las Unidades Académicas para que obtengan su refrendo.
- Promover la participación de los programas de Especialidad en Enología y Viticultura, y la Maestría en Producción Agrícola y Mercados Globales, en las modalidades de evaluación,

con el objetivo de que la totalidad de los programas de posgrado del Campus, alcancen su reconocimiento en el padrón nacional de posgrados, antes del 2010.

- Dar seguimiento a los programas acreditados apoyando a las Unidades Académicas, y coordinar acciones para los nuevos programas a evaluar.
- Apoyar a todas las Unidades Académicas, que participan en las diferentes modalidades de acreditación y evaluación identificadas.

Iniciativa Específica 4.1.3

Oportunidades de formación en condiciones de equidad

Objetivos: -Ampliar y diversificar la oferta educativa tomando en cuenta las condiciones diferentes que se presentan en los municipios del estado.

-Favorecer la culminación de los estudios profesionales de estudiantes en situaciones de desventaja.

Proyecto 4.1.3.1 Estudiantes con igualdad de oportunidades educativas

Estrategias:

- Fortalecer y promover la equidad educativa para que los jóvenes tengan igualdad de oportunidades para realizar estudios universitarios.
- Oportunidades de formación en condiciones de equidad reales con la vocación.
- Implementar sistemas prácticos para que aquellos estudiantes que requieran de alguna de las modalidades de beca que ofrece la universidad, puedan ingresar de manera sencilla, así como simplificar los trámites.
- Fomentar las becas de colegiatura, con base al crecimiento de la matrícula en los programas de posgrado inscritos en el Padrón Nacional de Posgrado.

- Promover el fortalecimiento de los comités de estudios de posgrado, en los cuales se mantengan las oportunidades de formación en condiciones de equidad.

Acciones:

- Fomentar que las Unidades Académicas, otorguen las becas de acuerdo al estatuto.
- Impulsar una mayor difusión entre la comunidad del Campus, de los programas de intercambio estudiantil, con el objeto de generar oportunidades de participación en condiciones de equidad para un mayor número de estudiantes, de manera que se amplíen las posibilidades de financiamiento para los participantes del PIE.
- Impulsar que los estudiantes con características especiales, tengan las mismas oportunidades de participación que todos los universitarios del Campus.
- Realizar visitas a alumnos que cuentan con diferentes tipos de beca para verificar la información del estudio socioeconómico, las cuales serían dos días al mes. Esto en coordinación con las Unidades Académicas y el Departamento de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar.
- Apoyar al 100% de los coordinadores de posgrado, investigadores y cuerpos académicos, en los procedimientos de solicitud de becas que otorgan estancias externas, como CONACYT.

POLÍTICA INSTITUCIONAL 5

FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS

Iniciativa General 5.1

Fortalecimiento de las capacidades del personal académico

Con esta iniciativa general se busca atender la necesidad de mejorar el nivel de habilitación de profesores e investigadores, como elemento para la consolidación de los CA, mediante su formación disciplinaria y profesional, la vinculación con los sectores externos, y estableciendo condiciones adecuadas para que los académicos puedan mejorar su productividad.

Iniciativa Específica 5.1.1

Fortalecimiento de los cuerpos académicos

Objetivos: -Incrementar los productos del trabajo académico y de investigación que contribuyen a mejorar el grado de consolidación de los CA.

-Fortalecer la realización de actividades colegiadas en los CA.

Proyecto 5.1.1.1 Consolidación de los cuerpos académicos

Estrategias:

- Impulsar el funcionamiento y la productividad de los cuerpos académicos (CA).
- Establecer estrategias para integrar los esfuerzos de los CA, en los productos ponderables de los proyectos de investigación, así como en su participación colegiada en los programas de posgrado.

Acciones:

- Identificar la forma de apoyar a los académicos para realizar mayor investigación.
- Difundir las convocatorias y los criterios de evaluación que son dados a conocer, en

coordinación con las Unidades Académicas.

- Ofrecer semestralmente a la comunidad académica una plática informativa sobre PROMEP con objeto de incrementar el número de perfiles deseables.
- Brindar asesorías personalizadas a los académicos que requieran información sobre los cuerpos académicos.

Iniciativa Específica 5.1.2

Mejoramiento de la habilitación y de la productividad del personal académico

Objetivos: -Formar recursos humanos altamente preparados, con competencias internacionales e interculturales.

-Incorporar en los CA a mayor número de profesores e investigadores habilitados.

-Incrementar la realización de investigación por parte de los profesores de tiempo completo.

Proyecto 5.1.2.1 Cualificación del personal académico

Estrategias:

- Promover la participación e integración del personal académico en los cuerpos académicos y en proyectos de investigación.
- Promover los indicadores de evaluación de los CA.
- Adecuación de las normas de evaluación académica (docente e investigador), con el propósito de que sean evaluados con base a su área de mejor desempeño.

Acciones:

- Brindar asesoría al 100% de los académicos que lo soliciten para participar en las convocatorias al SNI.
 - Ofrecer atención personalizada o a través del correo electrónico, de las ofertas de programas académicos (maestrías, doctorados, especializaciones, diplomados, etcétera);
-

así como de otro tipo de actividades académicas (congresos, foros, simposios, entre otros), y de posibles fuentes de financiamiento para las mismas.

- Asesorar a todos los académicos que soliciten apoyo para participar en los cuerpos académicos, y en programas de movilidad académica.
- Ofrecer asesorías individuales y generales en las Unidades Académicas, sobre diversos aspectos de PROMEP y los diferentes rubros de participación.

Iniciativa General 5.2

Formación y actualización permanente del personal académico y administrativo

Mediante esta iniciativa general se asume que el mejoramiento de la calidad institucional es un proceso continuo, que involucra de manera especial a los trabajadores académicos y administrativos, y que requiere de un adecuado clima organizacional para el mejor desempeño de sus labores.

Iniciativa Específica 5.2.1

Formación y actualización pedagógica y profesional del personal académico

Objetivo: Mejorar las habilidades pedagógicas y la actualización profesional de los docentes, para asegurar la calidad de los programas educativos e incrementar el número de profesores que actúen como facilitadores.

Proyecto 5.2.1.1 Formación y actualización del personal académico

Estrategias:

- Reforzar la planta académica mediante la formación y actualización del personal académico.
 - Establecer cursos permanentes y periódicos de formación y actualización pedagógica.
 - Promover acciones de movilidad académica, mediante una mayor participación de los docentes en cursos, seminarios, congresos, asesorías y estancias de investigación; así
-

como en actividades de intercambio académico, ya sea a nivel nacional e internacional.

- Elevar el nivel de preparación general, pedagógico y especializado de la planta docente en función de las exigencias del modelo educativo, de forma tal que mejore la calidad educativa y se traduzca en mejoras a su situación laboral, así como en fortalecer su compromiso institucional.

Acciones:

- Apoyar en el programa de formación y actualización pedagógica para docentes, promovido por la Facultad de Pedagogía, Campus Mexicali a través del Departamento de Formación Básica.
- Buscar un incremento en el número de docentes capacitados con habilidades pedagógicas en cada Unidad Académica.
- Promover los programas de posgrado entre los académicos de la propia universidad.
- Impulsar la participación de los docentes en actividades académicas y culturales, ya sea a nivel local, nacional e internacional.
- Promover que los académicos del Campus, cuenten con su currículo actualizado, y que constantemente lo actualicen en el Departamento de Recursos Humanos, con el fin de conocer en que actividades están participando los académicos.

Proyecto 5.2.1.2 Formación y capacitación del personal administrativo

Estrategias:

- Impulsar la formación y capacitación del personal administrativo.
- Promover la capacitación del personal administrativo en el uso y manejo de los recursos tecnológicos, atención al público y en la utilización eficiente de los materiales y equipos de la Institución.

Acciones:

- Desarrollar e implementar programas permanentes de actualización y capacitación del personal administrativo, a través del Departamento de Recursos Humanos.
- Apoyar al personal administrativo que desee realizar una carrera profesional.
- Impulsar la participación del personal administrativo y de servicios, en los diferentes cursos y talleres que ofrecen instancias externas con el apoyo de Vicerrectoría.
- Organizar cursos básicos de seguridad e higiene en el trabajo, para el personal administrativo y de servicios del Campus.

Iniciativa Específica 5.2.2

Mejoramiento del clima laboral

Objetivo: Promover el clima organizacional adecuado para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas.

Proyecto 5.2.2.1 Mejoramiento del clima laboral entre el personal del Campus

Estrategias:

- Desarrollar actividades que permitan mejorar las relaciones interpersonales, y las relaciones entre el personal y el Campus.
- Buscar entre la comunidad universitaria un ambiente de trabajo con las mejores condiciones, de forma que permita brindar servicios de mayor calidad a los usuarios, a través del Departamento de Recursos Humanos,
- Fomentar el trato digno y respetuoso entre los trabajadores universitarios.
- Mantener constante comunicación con el personal académico y administrativo.
- Crear nuevas políticas y dar seguimiento a las ya existentes con el fin de contar con un clima laboral agradable.

- Dar seguimiento puntual a las prestaciones contractuales relacionadas con los estímulos creados para los trabajadores.
- Elevar la motivación, las actitudes positivas y el buen desempeño del personal, a través de actividades diversas.

Acciones:

- Impulsar la organización de eventos recreativos y deportivos, orientados a la convivencia del personal universitario.
- Llevar a cabo la inspección constante respecto a la limpieza de las instalaciones, a fin de mantener espacios dignos y adecuados para el desarrollo de las actividades universitarias.
- Diariamente, promover la comunicación entre los Jefes de Departamento, con el propósito de aportar ideas para mejorar las relaciones interpersonales entre los trabajadores.
- Continuar con la realización de diferentes eventos, como son: el tradicional encendido del árbol navideño, el desayuno de fin de año con el personal administrativo; celebración del día de reyes; aniversario de la UABC, entre otros, con el fin de incrementar el sentido de pertenencia entre los universitarios.

Iniciativa Específica 5.2.3

Mejoramiento de la atención a los usuarios internos y externos

Objetivo: Profesionalizar al personal administrativo.

Proyecto 5.2.3.1 Atención con calidad a los usuarios internos y externos

Estrategias:

- Fomentar la profesionalización del personal administrativo.
 - Establecer la coordinación constante con Unidades Académicas y Dependencias Administrativas, a fin de promover la cultura de la retroalimentación en los procedimientos
-

de prestación de servicios a los usuarios, con el objetivo de empatar acciones que faciliten las actividades.

- Promover una atención oportuna y pertinente a usuarios internos y externos, de los diferentes servicios que se ofrecen.
- Mantener instalaciones funcionales para los usuarios.
- Dar seguimiento puntual al Sistema de Gestión de Calidad, a fin de mantener certificados los procedimientos internos de la Vicerrectoría, de acuerdo a la Norma ISO9001:2000.

Acciones:

- Capacitar constantemente al personal del Campus, con énfasis en temas como la atención a usuarios, manejo de información, calidad en el servicio, etcétera.
- Concientizar diariamente al personal administrativo, de que como dependencias de servicios, nos debemos a los usuarios.
- Aplicar encuestas de satisfacción del cliente, para conocer la opinión respecto a los servicios que se ofrecen.
- Instalar en todos los Departamentos, buzones de quejas y sugerencias, con el fin de conocer la opinión de los usuarios.
- Identificar y mejorar aquellos procedimientos en los que se puede agilizar la realización de los trámites.
- Promover el reconocimiento público del personal con mejor desempeño de sus actividades.
- Impulsar que el personal universitario utilice su credencial universitaria, con el fin de que los usuarios externos puedan identificarlo, y en caso de ser necesario, solicitarle apoyo.

POLÍTICA INSTITUCIONAL 6

MEJORAMIENTO DE LA VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD

Iniciativa General 6.1

Participación de la vinculación en la respuesta a los problemas regionales

Esta iniciativa atiende a la necesidad de posicionar a la UABC como líder de opinión en la comunidad, a partir del fortalecimiento de sus nexos con los diversos sectores de la sociedad, y en especial mediante una adecuada respuesta a las necesidades de actualización de sus egresados y de los profesionistas en todo el estado, a la vez que contribuye a facilitar las labores propias de la Fundación UABC.

Iniciativa Específica 6.1.1

Vinculación pertinente y relevante

Objetivo: Propiciar que los proyectos de vinculación se orienten hacia la solución de los problemas prioritarios para el desarrollo de las potencialidades y vocaciones locales y regionales.

Proyecto 6.1.1.1 Fortalecimiento a los proyectos de Vinculación

Estrategias:

- Buscar una mejor y oportuna vinculación del Campus con la sociedad en general.
- Establecer nuevos convenios y fortalecer los existentes con dependencias e instituciones de los diferentes sectores sociales.
- Fortalecer y diversificar los programas de prácticas profesionales y de servicio social profesional. Así como convenios con otras universidades e instituciones de investigación para incrementar el intercambio académico y estudiantil.

- Impulsar acciones de vinculación con las comunidades socialmente vulnerables, aunque no generen recursos.
- Apoyar al sector productivo de nuestra entidad, que tenga necesidad de personal de calidad, fortaleciendo la vinculación con los sectores sociales y los campos laborales.
- Promover hacia dentro de las Unidades Académicas, la creación de proyectos que sean potenciales en la generación de alto valor agregado; además de impulsar aquellos que puedan generar empresas innovadoras. Lo anterior, en los eventos que se relacionen con exposiciones de emprendedores y creatividad.
- Promover la investigación y el desarrollo tecnológico.
- Promover la cultura de la protección de la propiedad intelectual.
- Sensibilizar a la comunidad sobre la importancia del PIE con el objeto de incrementar el apoyo de patrocinios.

Acciones:

- Constantemente, apoyar a la comunidad universitaria en la realización de las actividades de servicio social profesional; donde participen los estudiantes y conozcan la dinámica profesional y sus problemas, desarrollando habilidades y aplicando sus conocimientos en realidades concretas.
- Promover la bolsa de trabajo del Campus Ensenada.
- Organizar actividades de vinculación, donde se cuente con la participación de expertos del sector productivo, en coordinación con las Unidades Académicas y la Vicerrectoría.
- Brindar apoyo a las Unidades Académicas, en la concentración de información para la generación de reportes estadísticos, relacionados con las actividades de vinculación universitaria.
- Promover y apoyar la participación de los académicos, alumnos y egresados en la gestión

de fondos de financiamiento para apoyar proyectos de vinculación dirigidos a atender requerimientos de la sociedad.

- Promover actividades de aprendizaje en el 100% de las Unidades Académicas relacionadas con proyectos de vinculación con valor en créditos en las empresas y diferentes organismos.
- Impulsar servicios diversos, y la creación de empresas productivas mediante proyectos de desarrollo sustentable.

Iniciativa Específica 6.1.2

Mejoramiento de la gestión de vinculación

Objetivo: Consolidar el proceso de simplificación administrativa de las acciones de vinculación.

Proyecto 6.1.2.1 Mecanismos de vinculación eficaces

Estrategias:

- Identificar mecanismos que permitan simplificar los procesos de vinculación.
- Promover el apoyo en la eficientización de las actividades, mediante la incorporación de sistemas para la administración de procesos.
- Generar un padrón de empresas vinculadas, clasificándolas por su razón social.
- Impulsar la creación de la estructura organizacional, de la unidad de servicios para concretar la prestación de servicios diversos a los sectores sociales y productivos, además de facilitar la transferencia de tecnología.
- Promover empresas con planes de negocio rentables, ante inversionistas y socios potenciales; a través de parques tecnológicos.
- Participar de manera activa para la detección de necesidades de la industria, mediante la participación de las Unidades Académicas, en las agrupaciones de los sectores productivos

(Clústeres).

- Organizar cursos de capacitación en áreas de desarrollo tecnológico, para el personal docente.
- Vincular a las Unidades Académicas con empresas dedicadas a la generación de productos de alto valor agregado en las diversas áreas y sectores productivos.

Acciones:

- Establecer normas y procedimientos internos para la realización de vinculación en coordinación con el Departamento de Formación Profesional y Vinculación Universitaria y las Unidades Académicas.
- Empezar el seguimiento y la evaluación que se realizará de la vinculación establecida, a través del Departamento de Formación Profesional y Vinculación Universitaria.
- Impulsar el crecimiento de pequeñas y medianas empresas a través del módulo Empresar, ubicado en la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Unidad Valle Dorado.
- Impulsar la capacitación de docentes en áreas de desarrollo tecnológico y estratégicas para la prestación de servicios de desarrollo de *software*.
- Facilitar a todas las Unidades Académicas, la información necesaria para la adquisición de fondos de financiamiento para el desarrollo de proyectos tecnológicos, a través del Departamento de Formación Profesional y Vinculación Universitaria.
- Impulsar la transferencia de tecnología, mediante la creación de la unidad de servicios para la innovación y desarrollo tecnológico.
- Desarrollar actividades relacionadas con patentamiento, en áreas de inversiones, signos distintivos, obras y derechos conexos.

Iniciativa Específica 6.1.3

Apoyo a la actualización de los egresados y de los profesionistas en general

Objetivo: Fomentar la capacitación y actualización continua de los egresados y de los técnicos y profesionistas de la sociedad en general, en concordancia con el avance del conocimiento y las necesidades de sus respectivos ámbitos de trabajo.

Proyecto 6.1.3.1 Fortalecimiento de la educación continua

Estrategias:

- Generar y fortalecer programas de actualización en las diferentes áreas del conocimiento que se tienen en el Campus, destinados para los egresados y la sociedad en general, en coordinación con las Unidades Académicas.
- Promover la realización de eventos, como cursos, diplomados y educación a distancia, abiertos a la comunidad en general.
- Coadyuvar a las Unidades Académicas en el fortalecimiento de los programas de educación continua.
- Buscar métodos y procedimientos que permitan obtener información objetiva y pertinente sobre la situación profesional que guardan los egresados que semestralmente genera el Campus Ensenada.

Acciones:

- Organizar cursos de actualización para egresados del Campus y profesionistas en general en coordinación con las Unidades Académicas y el Departamento de Formación Profesional y Vinculación Universitaria.
- Promover entre los egresados que participaron en los programas de intercambio estudiantil, las ofertas de programas académicos (maestrías, doctorados, especializaciones,

diplomados, etcétera), así como de otro tipo de actividades académicas (congresos, foros, simposios, entre otros) y de posibles fuentes de financiamiento para las mismas.

- Realizar y aplicar una encuesta que permita obtener información objetiva y pertinente sobre la situación profesional que guardan los egresados del Campus Ensenada, en conjunto con el Departamento de Información Académica, el Departamento de Formación Profesional y Vinculación Universitaria, la Vicerrectoría y las Unidades Académicas.
- Realizar un padrón de egresados, con información relevante y pertinente de los mismos.
- Difundir los cursos, seminarios, talleres, etcétera, que organizan las Unidades Académicas, a través del Sistema Universitario de Radio.

Iniciativa Específica 6.1.4

Fortalecimiento de la Fundación UABC

Objetivo: Facilitar las actividades de gestión de vinculación y procuración que realiza la Fundación UABC.

Proyecto 6.1.4.1 Fundación UABC

Estrategias:

- Apoyar las actividades generales que realiza la Fundación UABC.
- Impulsar el proyecto de Planeación Estratégica de la Fundación UABC.
- Impulsar el programa “Tarjeta Identidad UABC”.
- Apoyar la gestión de recursos para el programa “ALAS” de movilidad estudiantil internacional.

Acciones:

- Apoyar en la alimentación de la base de datos para el Padrón de Egresados de la UABC,

que permita el seguimiento, y la relación activa con los mismos.

- Apoyar en las reuniones con organismos empresariales.
- Hacer promoción entre la comunidad universitaria y la sociedad en general, de la “Tarjeta Identidad UABC”.
- Promover y difundir entre la comunidad estudiantil el programa “ALAS” en las dos ocasiones que se habrá de lanzar durante el periodo escolar de un año.

POLÍTICA INSTITUCIONAL 7

GESTIÓN DE COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL

Iniciativa General 7.1

Fortalecimiento de la comunicación externa institucional

Esta iniciativa general responde a la necesidad de proyectar la imagen institucional e informar a la comunidad de la calidad académica que ofrece mediante acciones de relaciones públicas y de información.

Iniciativa Específica 7.1.1

Coordinación y equilibrio en la difusión del quehacer universitario

Objetivo: Proyectar hacia el exterior una imagen sólida de la UABC como institución en la que se llevan a cabo diversas actividades –académicas, culturales, deportivas y de gestión- en cada uno de sus campus y extensiones.

Proyecto 7.1.1.1 Sistema universitario de comunicación hacia la sociedad

Estrategias:

- Realizar un programa permanente de difusión de las actividades del Campus hacia la sociedad, a través de los diferentes medios impresos, de radio, televisión e Internet.
- Impulsar el Sistema de Radio Universitario, para que sea reconocido como un medio efectivo de comunicación de las actividades que se realizan en la UABC y en sí, en el Campus Ensenada.
- Promover la imagen institucional del Campus hacia la comunidad en general.

Acciones:

- Fomentar la participación de la comunidad universitaria en la difusión de los eventos; así
-

como de las principales actividades y proyectos que se realizan en el Campus, a través del programa radiofónico “La Universidad en la Comunidad”, que se transmite en el 1590 de AM.

- Actualizar diariamente el sitio *Web* del Campus, con información y noticias relevantes que se generan en la UABC, y específicamente en el Campus Ensenada.
- Colocar pendones en calles principales de la ciudad de Ensenada, con el fin de promover la imagen institucional del Campus.
- Integrar un comité responsable de supervisar la imagen institucional en los eventos universitarios de carácter oficial.
- Apoyar a las Unidades Académicas y Dependencias Administrativas, en la organización de eventos académicos, culturales, deportivos y de gestión, donde se promueva la imagen institucional del Campus.

Iniciativa General 7.2

Comunicación organizacional interna eficiente y oportuna

Con esta iniciativa la UABC reconoce la necesidad de agilizar y hacer más oportunos los procesos de comunicación e información que se establecen entre sus diversas instancias y niveles jerárquicos, por lo que tiene como propósito establecer un modelo institucional de comunicación interna para la UABC, que contribuya a fortalecer la vida colegiada y la participación de los universitarios en la toma de decisiones.

Iniciativa Específica 7.2.1

Red universitaria de comunicación

Objetivo: Conformar mediante una red universitaria en materia de comunicación, que permita el ágil y constante flujo de información desde y hacia todos los agentes involucrados.

Proyecto 7.2.1.1 Sistema interno de comunicación para el Campus

Estrategias:

- Desarrollar un programa que permita la comunicación efectiva hacia el interior del Campus.
- Establecer un proceso de comunicación interna, entre los diferentes Departamentos del Campus, con el fin de homologar procesos y sistemas, y así simplificar los trámites y servicios que se ofrecen.
- Contar con espacios físicos para la publicación de eventos académicos y culturales en el interior del Campus.

Acciones:

- Impulsar la utilización del servicio de correo electrónico universitario, ya que constituye un medio de comunicación que está al alcance de todos los universitarios.
- Difundir el sitio *Web* del Campus entre la comunidad universitaria y mantenerlo actualizado con información de interés general.
- Generar ambientes de desarrollo extra-académico como son salas de juntas, estancias, comedores, entre otros.
- Identificar espacios para la publicación de los eventos académicos y culturales que son de interés para la comunidad del Campus, dentro de las Unidades Académicas y Administrativas.
- Fomentar oportunidades para el diálogo académico en el Sistema Universitario de Radio Universidad.
- Colocar buzones físicos, en donde la comunidad universitaria pueda hacer llegar sus comentarios, dudas, quejas, etcétera.

Iniciativa Específica 7.2.2

Fortalecimiento de los cuerpos colegiados

Objetivo: Hacer de los cuerpos colegiados instancias efectivas de opinión y toma de decisiones.

Proyecto 7.2.2.1 Mejoramiento de los cuerpos colegiados

Estrategias:

- Apoyar el trabajo colegiado.

Acciones:

- Impulsar actividades que permitan fortalecer los cuerpos colegiados.

POLÍTICA INSTITUCIONAL 8

RESPONSABILIDAD CON EL MEDIO AMBIENTE

Iniciativa General 8.1

Universidad responsable con el medio ambiente

Mediante esta iniciativa se busca dar cumplimiento a la misión de la UABC en lo que corresponde a la formación de profesionistas respetuosos de su medio ambiente, a la vez que se pretende extender ese compromiso a la institución toda, en tanto agente destacado en la sociedad bajacaliforniana.

Iniciativa Específica 8.1.1

Fomento del respeto al medio ambiente en la comunidad universitaria

Objetivo: Consolidar una cultura a favor del medio ambiente en la comunidad universitaria.

Proyecto 8.1.1.1 Universidad Verde

Estrategias:

- Diseñar y promover actividades encaminadas a concientizar a los universitarios sobre la importancia de cuidar las áreas verdes del Campus.
- Impulsar una campaña enfocada a la generación de nuevas áreas verdes en el Campus; así como llevar a cabo el saneamiento de árboles que se encuentren infectados por plagas.
- Concientizar tanto a los jóvenes que ingresan al Campus como a todo el personal que en él labora, sobre la importancia y significado de contar con un Campus verde y limpio de desechos.
- Impulsar la formación de recursos humanos en la preservación y cuidado del medio ambiente.

Acciones:

- Realizar el saneamiento de árboles que se encuentran infectados por plagas, en coordinación con el Departamento de Servicios Administrativos.
- Realizar actividades de cuidado y prevención de áreas verdes, ya que es importante continuar con su mantenimiento para que no se pierdan, esto en coordinación con las Unidades Académicas.
- Elaborar trípticos y difundirlos entre los universitarios, con el desarrollo del tema “Universidad verde”.
- Impulsar la participación de los universitarios en actividades enfocadas a la generación de nuevas áreas verdes, sobre todo en los espacios físicos que son más nuevos.
- Organizar conferencias y/o seminarios relacionados con el cuidado del medio ambiente.

Proyecto 8.1.1.2 Universidad Limpia**Estrategias:**

- Impulsar acciones encaminadas a concientizar a los universitarios sobre la importancia de cuidar y mantener siempre limpias las instalaciones del Campus.
- Desarrollar un programa de limpieza general en todas las unidades del Campus Ensenada, tanto para áreas verdes, como los edificios y otras áreas comunes de la Institución, ya que la limpieza del Campus, es un reflejo de los valores que se tienen como universitarios.
- Fomentar el reciclado de papel en el Campus.
- Coordinar la campaña de No Fumar en los pasillos.
- Generar centros de acopio para papel, baterías, y cartuchos de tinta.

Acciones:

- Adquirir botes de basura y planificar una distribución estratégica para que siempre haya un

bote a la mano de los universitarios y no tengan la necesidad de tirar la basura en el piso. Asimismo, deben permitir la separación de basura, a través de la identificación de la basura que deben tirar en cada uno de ellos.

- Elaborar carteles, enviar correos masivos, llevar a cabo pláticas, lanzar *spots* en Radio Universidad, publicar artículos en la Gaceta Universitaria, y en resumen, hacer uso de todos los medios de comunicación que se puedan disponer con el fin de hacer llegar el mensaje a todos los universitarios de que no tiren basura y de que cuiden sus edificios, y en general todo el Campus.
- Ubicar letreros de No Fumar en los pasillos y áreas pertinentes dentro del Campus.
- Organizar campañas para el acopio de papel, baterías, y cartuchos de tinta, en coordinación con las unidades académicas.
- Continuar con la contratación de un servicio externo de recolección de basura. Servicio que es licitado anualmente con base a la reglamentación y especificaciones técnicas y físicas que el Campus exige de los proveedores.
- Promover entre los universitarios, que mantengan limpias sus áreas y espacios de trabajo, como son laboratorios, oficinas, etcétera.

Iniciativa Específica 8.1.2

Prevención y solución de problemas ambientales en la UABC

Objetivo: Consolidar a la UABC como una institución congruente con los postulados ambientales en su misión.

Proyecto 8.1.2.1 Equilibrio en la relación de los universitarios con el medio ambiente

Estrategias:

- Impulsar la participación de los universitarios en proyectos de investigación donde el
-

objetivo sea prevenir y solucionar problemas ambientales en el Campus y en la UABC.

- Fomentar entre la comunidad universitaria los valores de protección al medio ambiente, como es el reciclaje, optimización de recursos como agua, energía, etcétera.
- Identificar y dar continuidad al tratamiento de problemas ambientales internos en las Unidades Académicas.

Acciones:

- Efectuar el mantenimiento preventivo y en su caso correctivo, a todas las instalaciones y subestaciones eléctricas existentes en todo el Campus, con la finalidad de evitar sobrecargas eléctricas que puedan generar algún tipo de emisión contaminante, esto en coordinación con el Departamento de Servicios Administrativos y las Unidades Académicas.
- Llevar a cabo revisiones periódicas en las instalaciones físicas del Campus, con el fin de evitar que se presenten fugas de agua, gas, etcétera.
- Realizar el monitoreo de la calidad de las aguas residuales que se descargan al mar o se infiltran al suelo, con el fin de que cumplan con lo establecido en la Ley de Aguas Nacionales y su reglamento.
- Ofrecer cursos de protección y cuidado del medio ambiente entre la comunidad universitaria.
- Desarrollar e implementar el Programa de Auditoría Ambiental del Campus Ensenada, en coordinación con las Unidades Académicas y la Vicerrectoría.
- Impulsar que las Unidades Académicas que generan residuos peligrosos, dispongan de un procedimiento para el manejo y disposición final de los residuos.
- Inculcar el uso del transporte en forma colectiva entre los universitarios.

Iniciativa Específica 8.1.3

Prevención y solución de problemas ambientales en la región

Objetivo: Posicionar a la UABC como líder en la atención a la problemática ambiental regional.

Proyecto 8.1.3.1 La universidad en pro de una región saludable

Estrategias:

- Fomentar proyectos de investigación destinados a prevenir y solucionar problemas ambientales en la región.
- Apoyar actividades enfocadas a la limpieza de la ciudad y municipio de Ensenada.
- Establecer programas de servicio social comunitario enfocados a la prevención y solución de problemas ambientales en la comunidad ensenadense.
- Apoyar a las instituciones públicas y privadas, cuyo fin sea proteger y cuidar el medio ambiente.

Acciones:

- Realizar y apoyar campañas, cuyo objetivo sea la prevención y protección del medio ambiente.
- Buscar financiamiento municipal, estatal o nacional para atender problemáticas ambientales que se estén presentando en la región.
- Diseñar y difundir folletos con información relacionada a proyectos de investigación enfocados a la solución de problemas ambientales de la región.
- Apoyar a organismos externos en la organización de eventos y proyectos de investigación, enfocados a prevenir y solucionar problemas ambientales en la región.
- Organizar eventos con jóvenes y niños de Ensenada, con el fin de concientizarlos sobre la importancia de contar con un medio ambiente libre de desechos.

POLÍTICA INSTITUCIONAL 9

ASEGURAMIENTO Y MEJORA CONTINUA DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN

Iniciativa General 9.1

Aseguramiento de la calidad y mejora continua de los procesos

Esta iniciativa reconoce la necesidad de contar con procesos de gestión certificados por su buena calidad, que contribuyan efectivamente al desarrollo de las funciones sustantivas de la Universidad, por lo que atiende tanto a los aspectos de manejo de información y organización, el adecuado manejo del patrimonio y recursos, como a los procesos de prestación de servicios que son solicitados por las dependencias universitarias y unidades académicas, todo ellos en un ambiente de seguridad física que proteja la integridad de los universitarios.

Iniciativa Específica 9.1.1

Certificación de procesos académico-administrativos

Objetivo: Incrementar el número de laboratorios, talleres y procesos académicos-administrativos y de gestión de certificados de acuerdo con normas nacionales e internacionales (ISO9001:2000, 17025, EMA, FDA, etcétera).

Proyecto 9.1.1.1 Procesos académico-administrativos de calidad y eficientes

Estrategias:

- Promover la certificación integral de los procesos académicos-administrativos.
 - Incrementar el alcance del Sistema de Gestión de Calidad de la Vicerrectoría Campus Ensenada.
 - Concientizar al personal administrativo sobre la importancia de contar con procesos certificados de calidad y el establecimiento de proyectos de mejora continua.
-

- Apoyar a las Unidades Académicas durante el proceso de certificación de sus laboratorios, talleres y procesos académicos correspondientes.
- Ayudar en atender las recomendaciones sugeridas por los diferentes organismos certificadores que atiendan al Campus y a la UABC.

Acciones:

- Apoyar a todos los departamentos administrativos, en las actividades enfocadas a la certificación y recertificación de sus procesos administrativos.
- Identificar los procesos administrativos susceptibles de ser certificados bajo la Norma ISO9001:2000, como parte del Sistema de Gestión de Calidad de la Vicerrectoría Campus Ensenada.
- Desarrollar la documentación de aquellos procesos que se integrarán al Sistema de Gestión de Calidad de la Vicerrectoría.
- Ofrecer cursos de sensibilización a la Norma ISO9001:2000, al personal administrativo del Campus.
- Promover diferentes cursos de capacitación para el personal que integra el Sistema de Gestión de Calidad de la Vicerrectoría del Campus.
- Solicitar a los departamentos administrativos, la identificación y documentación de proyectos de mejora continua, para las áreas que atienden.
- Apoyar a las dependencias administrativas en la identificación de necesidades, y gestionar los recursos necesarios para la adquisición de equipo y material enfocado a proporcionar servicios de calidad a los usuarios.
- Poner a disposición de las Unidades Académicas, la información que requieran para llevar a cabo los procesos de certificación y/o recertificación de los planes de estudio, así como de laboratorios.

Iniciativa Específica 9.1.2

Organización y métodos institucionales

Objetivo: Consolidar la reforma universitaria en los aspectos de normatividad de procesos, procedimientos y funciones, con criterios de flexibilidad y articulación intrainstitucional.

Proyecto 9.1.2.1 Estructura organizacional y funciones acorde a las necesidades de la Institución

Estrategias:

- Impulsar la revisión y actualización de la estructura organizacional del Campus, con base a la normatividad y a las necesidades del mismo.
- En colaboración con los diferentes Campus de la UABC, fomentar la homologación de procesos en las diferentes actividades y servicios que se proporcionan en las Vicerrectorías.
- Apoyar en la revisión y actualización de los manuales de organización de las diferentes Unidades Académicas y Administrativas del Campus.

Acciones:

- Realizar un diagnóstico de la estructura organizacional actual y promover las adecuaciones indispensables.
- Realizar reuniones de trabajo entre los Departamentos de Planeación e Imagen Institucional de los tres Campus, con el propósito de analizar los diferentes procesos que se realizan en los departamentos administrativos de la Vicerrectoría y proponer las modificaciones que se consideren pertinentes.
- Promover la actualización de la descripción de puestos, haciendo énfasis en los puestos administrativos del Campus.
- Apoyar a las Unidades Académicas y Administrativas, en la actualización de su manual de

organización.

- Revisar y, en su caso, modificar los procesos de las Dependencias Administrativas, con el fin de mejorar los servicios que ofrecen.
- Difundir a través de la página de Internet de la Vicerrectoría, la estructura organizacional del Campus; así como la estructura de cada uno de los Departamentos Administrativos de Ensenada.

Iniciativa Específica 9.1.3

Seguridad en el trabajo

Objetivo: Establecer condiciones adecuadas de seguridad física para el adecuado desempeño de las funciones sustantivas y de gestión administrativa.

Proyecto 9.1.3.1 Estabilidad laboral en el Campus

Estrategias:

- Evaluar periódicamente y establecer las condiciones óptimas para el buen desarrollo de las actividades universitarias.
- Buscar fondos destinados para mejorar la seguridad en el Campus.
- Desarrollar e implementar nuevas estrategias como parte del Sistema Integral de Seguridad Universitaria, a fin de lograr una mejor y mayor seguridad dentro del Campus Ensenada.
- Promover la vinculación con las autoridades encargadas de seguridad pública, para la elaboración de convenios que ayuden a la mejor prestación del servicio de seguridad en el Campus Ensenada.
- Impulsar acercamientos con la Dirección General de Bomberos y Protección Civil, con el objetivo de elaborar procedimientos y actividades que permitan mejorar las condiciones de seguridad física para el personal del Campus, y en sí, de toda la comunidad universitaria.

- Dar seguimiento a los incidentes ocurridos al personal universitario (académicos, administrativos y estudiantes) relacionados con personas, bienes e instalaciones.
- Llevar a cabo un seguimiento puntual al Sistema Integral de Seguridad Universitaria (SISU).
- Implementar nuevas estrategias de seguridad en beneficio de los universitarios del Campus.

Acciones:

- Contar con el sistema de indicadores y estadísticas de seguridad, manteniéndolo actualizado respecto a la frecuencia y cantidad de incidentes de seguridad, con el fin de tomar las acciones que sean convenientes para su prevención, control y seguimiento.
- Impartir cursos de primeros auxilios, medidas de seguridad y prevención de riesgos al personal universitario del Campus.
- Identificar y pintar zonas seguras o puntos de encuentro dentro del Campus Ensenada, para en caso de siniestros.
- Realizar simulacros continuamente, con el fin de concientizar y preparar a la comunidad universitaria, sobre posibles desastres naturales.
- Dar continuidad a las campañas informativas en materia de seguridad, así como a los operativos conjuntos entre el Departamento de Recursos Humanos y las distintas Unidades Académicas, los cuales se han estado llevando a cabo para brindar protección y seguridad a los universitarios, sus bienes e instalaciones en las distintas Unidades del Campus.
- Habilitar un espacio que permita atender urgencias médicas dentro del Campus, tanto en la Unidad Valle Dorado, como en la Unidad Ensenada.
- Contar con botiquines en cada Unidad Académica, con los medicamentos básicos que indica la Subdirección de Protección Civil.
- Impulsar que el personal universitario utilice su identificación; tanto su credencial personal, como el identificador en sus vehículos, con el fin de mejorar la seguridad del Campus y

evitar que personas ajenas a la Institución ingresen a ella sin ningún motivo.

- Realizar un recorrido por el Campus, en compañía de personal de Protección Civil, con el objetivo de verificar las instalaciones, las salidas de emergencia, la correcta ubicación de los extintores, y señalizaciones de evacuación, así como detectores de humo en las instalaciones que lo requieran.

Iniciativa Específica 9.1.4

Optimización de la administración de recursos financieros

Objetivo: Incrementar la captación de recursos propios y hacer más eficientes el uso y manejo del patrimonio universitario.

Proyecto 9.1.4.1 Utilización eficiente y manejo adecuado de los recursos financieros del Campus

Estrategias:

- Optimizar debidamente los recursos financieros del Campus.
- Fomentar el uso racional de los recursos a la comunidad universitaria del Campus.
- Fomentar entre los académicos y administrativos del Campus, su participación en concursos estatales, nacionales e internacionales, que les permitan obtener ingresos extras para el desarrollo de las actividades sustantivas de la UABC.

Acciones:

- Gestionar apoyos para la prestación de servicios a través de prácticas de campo, becas para la realización de tesis, programas de movilidad académica y estudiantil, estancias de trabajo con investigadores y el servicio social profesional.
- Coadyuvar a las Unidades Académicas en el fortalecimiento y ampliación de la oferta de

educación continua, con el fin de captar mayores recursos adicionales.

- Diseñar e implementar programas de mantenimiento preventivo de los diferentes equipos que se utilizan en el desarrollo de las actividades universitarias.
- Impulsar entre las Unidades Académicas y Administrativas del Campus, compartir aquellos equipos susceptibles de ser utilizados para el desarrollo de las actividades académico-administrativas en el Campus.

Iniciativa Específica 9.1.5

Suministro de bienes y servicios

Objetivo: Simplificar, agilizar, flexibilizar y optimizar el suministro de bienes, servicios y arrendamientos.

Proyecto 9.1.5.1 Gestión eficiente de los bienes y servicios

Estrategias:

- Impulsar acciones que faciliten y agilicen la adquisición de bienes y servicios.
- Difundir los procesos administrativos y financieros que se llevan a cabo en el Campus Ensenada.
- Brindar el equipo y las herramientas necesarias al personal del Departamento de Servicios Administrativos, con el objetivo de brindar un mejor servicio durante el suministro de bienes, servicios y arrendamientos.
- Verificar y controlar la optimización y administración de los recursos económicos y financieros que las diferentes instancias de gobierno hacen llegar al Campus, ya sea para el Área de Adquisiciones o de Obras de Infraestructura.
- Notificar a los usuarios, acerca de las modificaciones que se hacen a la reglamentación de adquisiciones y servicios, con el fin de que todos los usuarios conozcan de los cambios y no

tengan problemas al requerir algún bien o servicio.

Acciones:

- Proponer modificaciones al catálogo de cuentas, a través de propuestas realizadas por las Unidades Académicas y Administrativas del Campus, con base a sus necesidades específicas.
- Actualizar y modificar el catálogo de proveedores del Sistema de Compras.
- Promover la compra de equipo de cómputo necesario para eficientizar los procesos de adquisiciones y servicios del Departamento de Servicios Administrativos.
- Desarrollar e implementar el Sistema de Subasta Descendente, en colaboración con la Coordinación de Servicios Administrativos, la Coordinación de Información Académica, y los Departamentos de Servicios Administrativos y de Información Académica del Campus.

POLÍTICA INSTITUCIONAL 10

DESARROLLO EQUILIBRADO Y OPERACIÓN EFICIENTE DE LA PLANTA FÍSICA E INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Iniciativa General 10.1

Tecnología de la información y la comunicación en apoyo a actividades sustantivas

Esta iniciativa pone de manifiesto la importancia de contar con sistemas de información eficientes y adecuados a las necesidades del modelo educativo UABC, así como de mantener una continua actualización y mejora de la infraestructura informática de apoyo, a la vez que busca mejorar la utilización de las nuevas tecnologías de información y comunicación por parte de los universitarios.

Iniciativa Específica 10.1.1

Afianzamiento del sistema de bibliotecas de la UABC

Objetivo: Contribuir a los fines de una educación centrada en el estudiante, proporcionando información a través de los servicios bibliotecarios e intercambio de información con instancias internas y externas a la institución.

Proyecto 10.1.1.1 Consolidar el sistema de bibliotecas del Campus Ensenada

Estrategias:

- Actualizar constantemente el acervo bibliográfico de las diferentes bibliotecas del Campus Ensenada.
- Promover entre la comunidad universitaria, la utilización de las bases de datos electrónicas.
- Gestionar equipo para preservación del material que resguarda Biblioteca.
- Impulsar el uso de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación aplicadas a Biblioteca.

Acciones:

- Aumentar el acervo bibliográfico de la Biblioteca en las unidades San Quintín y Ensenada a través de promover la solicitud de recurso informativo con visitas personalizadas a los cuerpos académicos, solicitud de cartas descriptivas, así como también promover la constitución de comités de biblioteca.
- Automatizar el proceso de solicitud de recurso informativo a través de un sistema en línea para que cada solicitud de recurso informativo sea llenada y revisada de manera personal por los solicitantes, el cual les proporcionará información sobre el avance de su solicitud.
- Programar cursos de actualización para el personal de Biblioteca, con el objetivo de brindar mejor servicio a la comunidad.
- Promover y capacitar permanentemente a los alumnos y docentes de las Unidades Académicas, en la búsqueda de información bibliográfica, a través de cursos o talleres.
- Participación de Biblioteca en eventos organizados por las Unidades Académicas, como es la Semana de Ciencias, Semana de Ingeniería, etcétera, con el objetivo de promover las bases de datos de Biblioteca.
- Realizar presentaciones acerca de las bases de datos a los diferentes Institutos y Escuelas para que el personal académico tenga conocimiento del recurso disponible.
- Gestionar la adquisición de equipo necesario para preservación de acervo, como son deshumidificadores, cámaras de vigilancia, detectores de humo, entre otras cosas.
- Gestionar la actualización del equipo de cómputo permanente para Biblioteca.
- Investigar el uso de nuevas tecnologías aplicadas a los servicios que brinda Biblioteca.

Iniciativa Específica 10.1.2

Las tecnologías de la información como apoyo a las funciones sustantivas de la Universidad

Objetivo: Incrementar y diversificar la capacidad de atención con calidad de los servicios de informáticos.

Proyecto 10.1.2.1 Las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas necesarias en el desarrollo de las funciones sustantivas del Campus

Estrategias:

- Ofrecer una infraestructura de telecomunicaciones adecuada, con énfasis en los sistemas de información, laboratorios de docencia, aulas y actividades de producción del Campus.
- Incrementar la oferta de cursos de capacitación y actualización en el manejo de tecnologías de la información (TI's), orientados a todos los universitarios.
- Fortalecer la educación a distancia.
- Actualizar los servicios que el Departamento de Información Académica ofrece y realizar la difusión de los mismos hacia todos los universitarios.
- Consolidar la colaboración y el soporte a los diferentes Departamentos de la Vicerrectoría con la identificación de necesidades informáticas.
- Difundir información y noticias en todo lo relacionado con TI's.
- Colaborar con el aprendizaje de los estudiantes mediante su incorporación en tareas generales del área informática.

Acciones:

- Colaborar con las Unidades Académicas, líderes en el tema de educación a distancia para apoyar en la definición de servicios e infraestructura adecuada de acuerdo a la norma

mundial.

- Actualizar y configurar el equipo de cómputo que soporta la infraestructura de servicios, en beneficio directo de estudiantes y docentes, así como también a las Áreas Administrativas de la Vicerrectoría.
- Mejorar y difundir el servicio de hospedaje para las páginas electrónicas de las Unidades Académicas y Administrativas del Campus, con base al diseño institucional y aplicando los lineamientos de seguridad pertinentes.
- Establecer reuniones con algunos Departamentos para que con el apoyo de un grupo de analistas se defina la factibilidad de automatizar procesos que nos permitan ofrecer un mejor servicio a la comunidad universitaria.
- Incrementar la oferta de cursos de capacitación y actualización en el manejo de tecnologías de información orientados a todo el personal del Campus.
- Establecer un calendario de seminarios y/o talleres con temas relacionados a las tecnologías de información y comunicación, enfocados a alumnos y docentes del Campus.
- Recibir a los alumnos que tengan el interés de efectuar sus prácticas y servicio social en el área de telecomunicaciones, seguridad en cómputo y sistemas, con el fin de fortalecer su formación profesional.

Iniciativa Específica 10.1.3

Fortalecimiento de la infraestructura de redes y servicios de telecomunicaciones en apoyo de las áreas sustantivas de la UABC

Objetivo: Actualizar y mejorar la infraestructura de redes de telecomunicaciones para soportar los nuevos requerimientos de servicios y sistemas utilizados por la comunidad universitaria, como son la transmisión de voz, datos e imagen, así como otros de carácter especial.

Proyecto 10.1.3.1 Afianzamiento de la infraestructura de redes y servicios de telecomunicaciones en apoyo de las áreas sustantivas del Campus

Estrategias:

- Ampliar y fortalecer la infraestructura de redes y los servicios de telecomunicaciones del Campus.
- Consolidar la plataforma de telefonía IP apoyada en soluciones de código libre.
- Brindar soporte, capacitación, y elaborar propuestas de mejora para los sistemas administrativos universitarios, a través del Departamento de Información Académica.
- Mejorar el acceso a Internet a través de una plataforma tecnológica robusta.
- Actualizar los principales servidores de cómputo del Campus.
- Implementar programas de mantenimiento preventivo para los equipos de cómputo y telecomunicaciones, utilizados en las actividades sustantivas del Campus.
- Coadyuvar con el Departamento de Posgrado e Investigación, en el diseño, elaboración y seguimiento, de diversas aplicaciones de apoyo institucional. Tal es el caso de un sistema integral que incluya todos los tipos de proyectos, con acceso amigable a través de Internet para los usuarios.

Acciones:

- Colaborar en la definición de necesidades especiales de todas las áreas del Campus.
- Definir la configuración de red idónea para el Campus, tratando de mejorar el servicio de conectividad interna y externa.
- Impulsar el cambio a una nueva infraestructura de red.
- Realizar un análisis y definir un nuevo servicio de correo electrónico en colaboración con la Coordinación de Información Académica.

- Utilizar equipo de comunicación con tecnología de balanceo de cargas para aumentar el canal de navegación Web con base a varios enlaces DSL (*Digital Subscriber Line*).
- Aplicar reglas para optimizar los enlaces de navegación Web, evitando que accedan a contenido inapropiado o que saturen el servicio.
- Adquirir las herramientas necesarias para realizar las pruebas de una plataforma de telefonía IP basado en software libre.
- Realizar la difusión de esta solución informática a las Unidades Académicas, para establecer un plan de acción durante la operación de los primeros equipos.
- Definir la información pertinente que debe presentarse como parte del proceso de internacionalización de las páginas oficiales de las Unidades Académicas; y realizar reuniones para tomar los acuerdos necesarios al crear la presencia Web con base a la necesidad de la internacionalización. Presentar los primeros ejemplos y proponer un esquema para verificar la actualización de la información.
- Actualizar el programa de mantenimiento preventivo de los equipos de cómputo y telecomunicaciones en todas las áreas de la Vicerrectoría.
- Proponer a los estudiantes universitarios, nuevas formas para acceder a la información académica.
- Actualizar y mejorar los sistemas que utiliza el Departamento de Investigación y Posgrado en diferentes convocatorias, como son: el sistema PROFIL, sistema PROEVA; así como aquellas aplicaciones que permiten la generación de reportes útiles para el proceso de evaluación y de optimización de los procedimientos administrativos, en colaboración con el Departamento de Información Académica.
- Adquirir un nuevo escáner que permita tener un proceso de inscripciones ágil, que evite las filas de los alumnos de nuevo ingreso y disminuya la espera en el área de archivo digital de los alumnos que requieren este servicio.

- Implementar en un 100% el programa *Laserfiche* en el área de archivo digital del Departamento de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar, para mantener un mejor control escolar del Campus.
- Revisar y mantener el sistema de gestión administrativa SAPI, el cual permite llevar una mejor administración de los recursos otorgados por las diferentes fuentes de financiamiento externas (CONACYT, SIMAC y SINVE).
- Sistematizar el trámite de movilidad estudiantil integrando a control escolar los alumnos que vienen de otras universidades; así como facilitar el proceso de equivalencia de los alumnos que salen fuera de la UABC.

Iniciativa Específica 10.1.4

Continuidad en la mejora de la infraestructura y esquemas de seguridad informática institucional

Objetivo: Asegurar que la información institucional que se crea, modifica, almacena y transmite utilizando la infraestructura de cómputo y red de la UABC, cuente con niveles de seguridad y protección adecuados para mantener su disponibilidad, integridad y confiabilidad.

Proyecto 10.1.4.1 Sistema informático de seguridad para el Campus

Estrategias:

- Desarrollar un sistema informático que permita la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información del Campus.
- Mejorar la infraestructura y los esquemas de seguridad informática institucional para el Campus.
- Planear, desarrollar y difundir el proyecto de seguridad informática de la Universidad; específicamente la parte correspondiente al Campus.

- Elaborar un documento con los lineamientos de seguridad física, adecuados para el Campus Ensenada.
- Homologar los lineamientos de seguridad informática que se siguen en el resto de los Campus de la UABC.

Acciones:

- Impulsar el desarrollo e implementación de un esquema de seguridad informático adecuado que permita la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información que se maneja en diversas áreas del Campus.
- Desarrollar una propuesta para la definición de lineamientos de seguridad informática en el Campus.
- Presentar y promover el documento de lineamientos de seguridad entre la comunidad universitaria del Campus.
- Promover la actualización constante de las políticas de seguridad universitaria y difundirlas entre la comunidad del Campus.

Iniciativa General 10.2

Planta física e infraestructura académica

Esta iniciativa busca propiciar que la Universidad disponga de instalaciones suficientes y adecuadas para atender la demanda educativa y su ampliación, tomando en cuenta los requerimientos que presentan las nuevas tecnologías de información y comunicación, así como los derivados de la aplicación de criterios de sustentabilidad y preservación del patrimonio universitario.

Iniciativa Específica 10.2.1

Plan maestro de infraestructura física

Objetivo: Planear el mejoramiento y crecimiento de la infraestructura física acorde con las necesidades actuales y futuras de la institución.

Proyecto 10.2.1.1 Nuevos edificios y áreas para el Campus Ensenada

Estrategias:

- Impulsar la construcción de nuevos edificios y áreas en el Campus Ensenada.
- Buscar oportunidades de crecimiento en cuanto a la infraestructura para todo el Campus Ensenada.
- Dar seguimiento al plan maestro de infraestructura física, notificando oportunamente a todas las Unidades con respecto a fechas límites para someter proyectos anualmente.

Acciones:

- Iniciar la construcción de edificios para la Escuela de Artes en la Unidad Valle Dorado, en el 2008.
- Construir la segunda etapa del restaurante-escuela de la Escuela de Enología y Gastronomía en la Unidad Ensenada.
- Construir un área para posgrado y vinculación en la Unidad Valle Dorado.
- Desarrollar un edificio de 12 aulas en 3 niveles para la Escuela de Deportes en la Unidad Valle Dorado.
- Construir un edificio para Auditorio, el cual permitirá atender las necesidades de toda la Unidad Valle Dorado, al contar con un espacio en donde ofrecer eventos musicales, obras, seminarios, conferencias, ceremonias, etcétera.
- Construir una cancha de fútbol rápido.

- Ampliar el edificio de laboratorios de la Escuela de Ciencias de la Salud, de 2 niveles a un tercer nivel durante el año 2010.
- Construir un edificio para la Escuela de Arquitectura en la Unidad Valle Dorado.
- Buscar oportunidades de crecimiento, mediante la identificación de nuevos terrenos o áreas, para la construcción de futuras edificaciones en el Campus Ensenada.
- Instalar un sistema de riego completo con aguas tratadas, para las áreas verdes en la Unidad Valle Dorado.
- Efectuar el proyecto de encarpetao para toda la Unidad Valle Dorado y la Unidad San Quintín.

Proyecto 10.2.1.2 Remodelaciones y mantenimiento a la infraestructura actual del Campus Ensenada

Estrategias:

- Desarrollar un programa de conservación y mantenimiento a la infraestructura actual del Campus Ensenada.
- Impulsar la remodelación de aquellos espacios que ya tienen tiempo de haber sido construidos y que actualmente necesitan ser remodelados para conservar su infraestructura en buenas condiciones.
- Desarrollar un programa periódico de conservación y mantenimiento de las instalaciones, de acuerdo con los requerimientos de las mismas.
- Regularizar un terreno que fue donado a la UABC en San Quintín; el cual se utilizará en parte, para construir la estación de investigación del IIO. Además de generar espacios disponibles y así ofrecer nuevas oportunidades para los jóvenes de esa localidad.
- Fomentar conciencia de la infraestructura física para los que tienen capacidades diferentes.

- Adquirir un regulador de energía eléctrica, con el fin de que los aparatos eléctricos que se tienen en la universidad, no se dañen con los cambios de corriente eléctrica que en ocasiones se llegan a presentar.

Acciones:

- Remodelar la sala de quirófanos y el bioterio para técnicas quirúrgicas, de la Escuela de Ciencias de la Salud, Unidad Valle Dorado.
- Continuar los trabajos del mantenimiento general al sistema de riego de agua tratada de la Unidad Ensenada.
- Llevar a cabo el mantenimiento de las banquetas, áreas verdes y escaleras de la Facultad de Ciencias Marinas.
- Reconstruir los baños de la Facultad de Ciencias Marinas, Biblioteca, Edificio de Vicerrectoría y los baños del Departamento de Información Académica, los cuales requieren de remodelación para mejorar su presentación y funcionamiento.
- Concluir al 100% la construcción del edificio B de Ingeniería en la Unidad San Quintín, que consiste en finalizar aspectos como iluminación, zoclo y pintura.
- Remodelar los laboratorios de Geoquímica, Pesquerías, y Bacteriología del IIO.
- Gestionar el re-encarpetado de la Unidad Ensenada.
- Construir una red en alta tensión para cerrar el anillo eléctrico en la Unidad Ensenada. Regulación de energía de subestaciones.
- Generar un sistema centralizado de gases provenientes de los distintos laboratorios del IIO para poder obtener la certificación ambiental.
- Reponer el analizador de gases averiado y discontinuado (Cromatógrafo de gases); así como continuar con el acceso a equipos de alto nivel por parte de los estudiantes de los PE de la DES.

- Adquirir un secuenciador automático, el cual será de gran utilidad para diversos proyectos y proporcionará servicio al Instituto de Investigaciones Oceanológicas, a la Facultad de Ciencias Marinas y a la Facultad de Ciencias.
- Adquirir un termociclador de gradiente 96 celdas, el cual permitirá desarrollar más proyectos relacionados con filogeografía de plantas y organismos marinos, identificación de patógenos como bacterias y virus, en cultivos acuícola, así como para el apoyo en la búsqueda y desarrollo de marcadores moleculares.
- Remodelar las aulas de la Facultad de Ciencias Marinas; así como el laboratorio de nutrición; el laboratorio de química de productos marinos, y la sala de maestros.
- Contar con una cisterna adicional en la Facultad de Ingeniería, que permita proveer de agua potable a una mayor población estudiantil, mediante la adquisición de un depósito de agua de 10,000 litros.
- Equipar el laboratorio de usos múltiples de la Facultad de Ingeniería.
- Programar la actualización del sistema de control de bombas de agua salada en Punta Faro.
- Remodelar el área de cafeterías en la Unidad Valle Dorado, para que cuente con espacios cerrados, de tal manera que en periodos de lluvia o vientos fuertes no sea molesto para los usuarios, ya que actualmente, las mesas y sillas se encuentran ubicadas en un espacio totalmente abierto.
- Adquirir una casa móvil, destinada como comedor para los empleados universitarios en la Unidad Valle Dorado, ya que actualmente no cuentan con un espacio a su servicio.
- Inaugurar el segundo edificio de aulas de la Facultad de Idiomas.
- Programar el mantenimiento al área del invernadero.
- Remodelar el antiguo edificio del IIDE, con el fin de que los académicos del IIO quienes ocuparan el edificio, cuenten con los espacios listos para ser utilizados.

POLÍTICA INSTITUCIONAL 11

TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y NORMATIVIDAD

Iniciativa General 11.1

Transparencia y actualización de la normatividad

Con esta iniciativa se pretende consolidar en la UABC la cultura de transparencia y rendición de cuentas de los diversos procesos de la vida institucional, a la vez que se busca establecer, actualizar o adaptar la normatividad universitaria a fin de que contribuya al mejor desempeño de las labores institucionales.

Iniciativa Específica 11.1.1

Fortalecimiento de la cultura de evaluación institucional, la transparencia y la rendición de cuentas

Objetivo: Consolidar una cultura de evaluación institucional que rinda cuentas transparentes de los resultados.

Proyecto 11.1.1.1 Principios de transparencia y rendición de cuentas institucionales

Estrategias:

- Promover la transparencia y la rendición de cuentas hacia la sociedad y la comunidad universitaria sobre los procesos institucionales del Campus.

Acciones:

- Publicar a través de la página Web del Campus, información de interés para la comunidad universitaria y la sociedad en general, respecto a evaluaciones educativas y a las auditorías que se realizan a la UABC y al Campus Ensenada.

- Apoyar a la Secretaría General, en el fortalecimiento del proceso de rendición de cuentas en los Departamentos Administrativos y en las Unidades Académicas.
- Fomentar una actitud favorable y creciente hacia una cultura de la evaluación ya sea interna o externa.
- Difundir los criterios de participación en los diferentes programas o apoyos que brinda la UABC Campus Ensenada.

Iniciativa Específica 11.1.2

Rendición de cuentas de actividades académicas

Objetivo: Transparentar indicadores relativos al perfil y al desempeño de los académicos (evaluaciones, opinión de estudiantes, perfil académico, productividad, entre otros).

Proyecto 11.1.2.1 Informes de las actividades académicas del Campus

Estrategias:

- Fomentar una actitud favorable y creciente hacia una cultura de la evaluación educativa.
- Hacer del conocimiento público la información generada de las actividades académicas que se realizan en el Campus.
- Fomentar la generación y publicación de informes de las distintas autoridades del Campus Ensenada, a través de la página Web.

Acciones:

- Impulsar la generación de un informe semestral de cada Departamento sobre las metas logradas y las metas pendientes por alcanzar.
- Fomentar la publicación semestral de los resultados de las evaluaciones que los estudiantes hacen a los académicos, en coordinación con las Unidades Académicas.

- Impulsar entre los docentes el hábito de publicar su productividad académica, a través de los sitios de Internet (del Campus, de su Unidad Académica, etcétera); es decir, sus proyectos de investigación, artículos científicos, currículo, etcétera.
- Solicitar a los académicos participantes en el programa de movilidad académica, acciones UNAM, acciones UNISON y otros, el reporte derivado de la acción de movilidad para la cual se le haya otorgado apoyo económico.

Iniciativa Específica 11.1.3

Acceso a la información institucional

Objetivo: Avanzar en los procesos de acceso a la información institucional que se encuentra bajo la custodia o genere la Universidad.

Proyecto 11.1.3.1 Información institucional a disposición de la comunidad

Estrategias:

- Proponer mecanismos que permitan acceder a la información institucional del Campus.

Acciones:

- Proponer el desarrollo y la utilización de sistemas automatizados para la conservación y transmisión de información; así como para el control de los recursos y la ejecución del presupuesto asignado.
- Promover el desarrollo de un portal electrónico que permita el acceso a la información institucional, académica, jurídica, y financiera del Campus, así como aquellos servicios susceptibles de ser accedidos a través de Internet.
- Generar un archivo histórico de los participantes favorecidos por el Programa de Intercambio Estudiantil, PROMEP y PMA (Programa de Movilidad Académica); así como de

otros beneficios y apoyos que otorga la UABC para alumnos y académicos del Campus Ensenada.

Iniciativa Específica 11.1.4

Eficiencia y transparencia en los procesos de planeación y modernización de la infraestructura y servicios

Objetivo: Adecuar las regulaciones para la planeación, programación, contratación y control de las obras, bienes y servicios que contribuyan a apoyar las labores de docencia, investigación y extensión de la cultura y los servicios.

Proyecto 11.1.4.1 Planeación eficiente y claridad en los procesos administrativos

Estrategias:

- Fomentar que la administración universitaria se rija de acuerdo a los principios de transparencia establecidos en la Universidad.
- Satisfacer con total plenitud las necesidades de bienes y servicios de todas las Unidades Académicas y Dependencias Administrativas que integran la UABC Campus Ensenada.
- Capacitar al personal que integra el Departamento de Servicios Administrativos, con el fin de contar con gente calificada, eficiente y con los más altos valores, de tal forma que se pueda llevar a cabo un proceso de adquisiciones y servicios de lo más transparente y confiable posible.
- Disponer de la infraestructura y la tecnología adecuada que garantice el uso correcto, transparente y responsable de los recursos, cumpliendo así con la normatividad vigente, lo cual contribuye al logro de los fines institucionales.

Acciones:

- Programar anualmente, al menos un curso de capacitación orientado al personal del Departamento de Servicios Administrativos.
- Adquirir equipo de cómputo que permita el buen desempeño de las actividades del Departamento de Servicios Administrativos.
- Programar mensualmente reuniones con el Subcomité de adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como el Subcomité de obras, para informar puntualmente la realización de concursos en las modalidades de adjudicaciones directas, invitación a cuando menos tres personas y licitación pública.
- Apoyar el proceso de auditorías contables que anualmente se realizan al Departamento de Servicios Administrativos por parte de los distintos órdenes de gobierno, para así garantizar el uso correcto, eficiente y adecuado de los recursos económicos y financieros otorgados a la UABC Campus Ensenada.
- Mantener actualizada la página del Departamento de Servicios Administrativos, con la publicación de información de interés para los proveedores y prestadores de servicios que atienden al Campus.

Iniciativa Específica 11.1.5

Actualización de la normatividad universitaria

Objetivo: Mantener el marco normativo de la institución acorde con las actividades que en ella se realizan.

Proyecto 11.1.5.1 Normatividad universitaria: seguimiento y aplicación

Estrategias:

- Difundir y aplicar debidamente la normatividad universitaria en el Campus.

- Dar seguimiento preciso a los lineamientos de la Reforma Universitaria.
- Proponer actualizaciones o la generación de lineamientos y/o normas complementarias.

Acciones:

- Promover la generación de un marco normativo que establezca los lineamientos sobre los cuales deberá operar el Sistema Integral de Seguridad Universitaria.
- Impulsar la creación de un marco normativo en materia ambiental.
- Promover el establecimiento y la actualización de las normas complementarias de estudios de posgrado.

POLÍTICA INSTITUCIONAL 12

PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN CONTINUAS

Iniciativa General 12.1

Planeación y evaluación académica y de gestión

Esta iniciativa reconoce que una adecuada planeación de la vida institucional requiere de información confiable y suficiente, manifestada a través de indicadores de desempeño académico y administrativo que son constantemente monitoreados por procesos de evaluación en concordancia con las iniciativas establecidas en el PDI 2007-2010.

Iniciativa Específica 12.1.1

Consolidación del sistema de información institucional

Objetivo: Generar un sistema de información integral para la adecuada toma de decisiones institucionales.

Proyecto 12.1.1.1 Sistema integral de información académico-administrativa para el Campus Ensenada

Estrategias:

- Apoyar en el desarrollo e implementación de un sistema de indicadores institucionales, que proporcione los elementos necesarios para analizar los diferentes procesos académicos y administrativos de la UABC Campus Ensenada, facilitando una adecuada toma de decisiones, con el fin de asegurar la calidad, eficiencia, productividad y pertinencia de estos procesos.
 - Publicar el sistema de indicadores institucionales del Campus Ensenada.
 - Realizar evaluaciones continuas de los procesos académicos y administrativos, con base al sistema de indicadores institucionales.
-

Acciones:

- Llevar a cabo la identificación de los principales indicadores educativos para el Campus Ensenada.
- Programar reuniones de trabajo con los jefes de los diferentes Departamentos Administrativos, y los Directores de las Unidades Académicas, con el fin de trabajar el sistema de indicadores.
- Revisar los cuestionarios que aplican los diferentes organismos certificadores a las Unidades Académicas.
- Realizar el análisis detallado de la información que se tiene en las diferentes bases de datos de la Universidad, con el fin de identificar y ubicar cuál información se tiene disponible en formato electrónico.
- Desarrollar e implementar el sistema de indicadores educativos, en coordinación con las Unidades Académicas, la Coordinación de Planeación y Desarrollo Institucional y la Vicerrectoría.
- Publicar el sistema de indicadores educativos.
- Concientizar al personal académico y administrativo sobre la importancia de capturar y mantener actualizada la información del sistema de indicadores.
- Evaluar permanentemente la información del sistema de indicadores para validar los resultados.

Iniciativa Específica 12.1.2***Consolidación de las evaluaciones institucionales del aprendizaje***

Objetivo: Contar con información sistematizada sobre el aprendizaje logrado por los estudiantes.

Proyecto 12.1.2.1 Reforzar los procesos de evaluación institucional del aprendizaje

Estrategias:

- Fomentar el diseño y desarrollo de sistemas institucionales que permitan reforzar los procesos de evaluación del aprendizaje.
- Impulsar los procesos de evaluación colegiada y de académicos, en los troncos comunes.
- Mantener el programa de evaluación docente, para generar los reportes de los académicos en posgrado.

Acciones:

- Dar seguimiento a la evaluación por parte de los CIEES.
- Apoyar a las Unidades Académicas, en el proceso de la aplicación del examen de egreso a los alumnos de los diferentes programas educativos.
- Participar en la promoción para el desarrollo de un sistema de evaluación docente vía Internet para los programas de posgrado, en coordinación con el Departamento de Investigación y Posgrado, y el Departamento de Información Académica.
- Fomentar y apoyar la elaboración y aplicación de exámenes departamentales en la primera etapa de los programas educativos.
- Evaluar el cumplimiento efectivo de los objetivos curriculares de los Programas Educativos, a través de la aplicación de exámenes sistematizados.

Iniciativa Específica 12.1.3

Sistema de indicadores académicos

Objetivo: Establecer un sistema de indicadores académicos confiable, expedito y accesible.

Proyecto 12.1.3.1 Sistema de indicadores educativos para el Campus Ensenada

Estrategias:

- Diseñar y desarrollar un sistema de indicadores educativos que permitan evaluar la educación que se ofrece en el Campus Ensenada; además de permitir una mejor toma de decisiones.

Acciones:

- Realizar el análisis de la información con el fin de identificar aquellos indicadores académicos más representativos para el Campus Ensenada.
- Identificar y ubicar la información que se tiene disponible en formato electrónico.
- Desarrollar e implementar el sistema de indicadores educativos, en coordinación con las Unidades Académicas, la Coordinación de Planeación y Desarrollo Institucional y la Vicerrectoría.
- Publicar el sistema de indicadores educativos.
- Capacitar al personal que estará participando en la utilización del sistema de indicadores.
- Concientizar al personal académico y administrativo sobre la importancia de capturar y mantener actualizada la información del sistema de indicadores.
- Capacitar al personal que estará participando en la utilización del sistema de indicadores.
- Evaluar permanentemente la información del sistema de indicadores para validar los resultados.

Iniciativa Específica 12.1.4

Sistema de indicadores administrativos

Objetivo: Consolidar el sistema de indicadores administrativos en apoyo a la planeación y evaluación institucional.

Proyecto 12.1.4.1 Sistema de indicadores administrativos para el Campus Ensenada

Estrategias:

- Diseñar e implementar un sistema de indicadores administrativos que permita evaluar el desempeño de las funciones que se relacionan con la prestación de servicios a la comunidad universitaria del Campus Ensenada y a la sociedad en general.

Acciones:

- Desarrollar e implementar un sistema de indicadores administrativos para el Campus Ensenada.
- Comunicar entre la comunidad el sistema de indicadores administrativos.
- Impulsar la utilización y actualización del sistema de indicadores en el Campus.
- Evaluar continuamente la efectividad de los procesos administrativos, a través del sistema de indicadores administrativos del Campus.

Iniciativa Específica 12.1.5

Seguimiento y Evaluación del PDI

Objetivo: Valorar el avance y resultados de las políticas e iniciativas establecidas en el PDI 2007-2010.

Proyecto 12.1.5.1 Seguimiento y evaluación del Programa de Desarrollo del Campus Ensenada

Estrategias:

- Establecer un programa permanente de seguimiento y evaluación continua del PDCE.
- Difundir periódicamente a la comunidad universitaria y a la sociedad, sobre los avances y

resultados de los diferentes proyectos del PDCE.

- Implementar mecanismos para identificar los problemas que se vayan presentando durante la ejecución del PDCE, y solucionar los mismos a través de las mejores alternativas, con el único propósito de garantizar que se alcance lo planeado.
- Fortalecer el apoyo a la Coordinación de Planeación y Desarrollo Institucional, en la planeación y evaluación continua del Plan de Desarrollo Institucional 2007-2010, de la UABC.

Acciones:

- Presentar y difundir ante la comunidad universitaria el Programa de Desarrollo del Campus.
- Solicitar semestralmente informes de actividades, tanto a las Unidades Académicas como a las Dependencias Administrativas sobre el avance de las actividades.
- Realizar presentaciones ante la comunidad universitaria para informar del estado en el que se encuentra el Campus.
- Programar continuamente reuniones de trabajo entre directores y la vicerrectora; así como entre la vicerrectora y los jefes de departamento, cuando sea conveniente.
- Desarrollar y aplicar una encuesta de percepción entre la comunidad universitaria y la sociedad de Ensenada, para conocer su opinión respecto al Campus.
- Apoyar y participar en las reuniones de los Grupos Técnicos de Planeación y Seguimiento (GTPS), organizadas por la Coordinación de Planeación y Desarrollo Institucional, con base a la iniciativa institucional 12 “Planeación y evaluación continua” del PDI 2007-2010.

REFERENCIAS

Baja California, la frontera mexicana para negocios de éxito. SEDECO (2007). Disponible en http://www.investinbaja.gob.mx/index_es.html, recuperado el 24 de noviembre del 2007.

Blog de Turismo México (2008). Visiting México. Disponible en: <http://www.visitingmexico.com.mx/blog/factores-geograficos-ecosistemas-de-ensenada-baja-california-mexico.htm>, recuperado el 10 de enero de 2008.

Consejo Estatal de Población (2006). Apuntes de Baja California. Disponible en: <http://www.bajacalifornia.gob.mx/conepo/seis/>, recuperado el 22 de enero de 2008.

Enciclopedia de los Municipios de México. Estado de Baja California (2005). Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Gobierno del Estado de Baja California. Disponible en: <http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/bajacalifornia/municipios/02001a.htm>, recuperado el 5 de enero de 2008.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, *Anuario Estadístico del Estado de Baja California*, México, 2005.

International Institute for Democracy and Electoral Assistance (International IDEA) Guía metodológica para la formación política (2007). Disponible en: http://www.idea.int/publications/political_training/upload/Guia.pdf, recuperado el 15 de febrero de 2008.

Madrigal, N. (2008). CCEE: Piden a Osuna concluir obras em Ensenada. El Vigía. Disponible en: <http://www.elvigia.net/noticias/?seccion=generales&id=42319>, recuperado el 28 de marzo de 2008.

Martínez, Roberto (2008). Punta Colonet va para Julio: SCT. El Economista. Publicado el 7 de abril de 2008.

Moyano, G. (2008). Impulsa BC megaobras. BizNews North México. Publicado el 17 de marzo de 2008. Núm. 415.

Rosas, L. (2007). Punta Colonet negocio transexenal. Revista Contralínea. Publicado en la 2da quincena de septiembre de 2007. Año 5, No. 87.

UABC (2003). Acuerdo por el cual se crean los campus, Ensenada, Mexicali y Tijuana, Gaceta, No. 101, Pág. 16.

UABC (2007). Plan de Desarrollo Institucional 2007-2010. Mexicali, Baja California: Universidad Autónoma de Baja California 2007.

UABC-CSEGE (2007). Registro de Estadística Poblacional. Periodo Escolar 2007-2. Disponible en: <http://www.uabc.mx/csege/2007-2.htm>, recuperado el 27 de enero de 2008.